

EL DILUVIO

Diario republicano - Dos ediciones diarias

Información española y extranjera, Artes, Ciencias y Literatura

EDICION de la MAÑANA

Subscription: Barcelona, ptas. 1'50 al mes. Fuera, ptas. 6 trim. Extranjero ptas. 9 trim.

Redacción, Administración y Talleres

ANUNCIOS y SUSCRIPCIONES

Escudillers Blanchs, 3 bis, bajos.

Plaza Real, 7, bajos. Teléfono 690.

SANTO DEL DIA.—Nuestra señora de los Desamparados y Santo Domingo de la Calzada.

HERPES,

Escrófulas,

Reuma, Gota,

Mal de Piedra

y todos los vicios de la sangre se curan con el

PURIFICANTE

R. SAEZ

Jarabe antihumoral de co nposición vegetal y cmpleo inofe sivo.

FLUJIDA CURA LAS ENFERMEDADES R. SAEZ URINARIAS

ESCOZORES, FRECUENCIA DE ORINAR, SECRECIONES ANORMALES, ORINAS SUCIAS, DIFICULTAD DE ORINAR. CURANSE CON PILDORAS FLUJIDA R. SAEZ CAJA 3 PSEYAS



EL PURIFICANTE

R. SAEZ

CURA LAS

Anemias,

Dispepsias y Neurastenias

por rebeldes que sean.

De venta:

Hospital, 3; Princesa, 1, y centros de específicos. — Consultas gratis con el médico R. SAEZ, Plaza Suensuceso, 2, pral.

Dr. Serrallach

VIAS URINARIAS y SIFILIS, de 12 á 2 y 8 á 7. Pelayo, 40.—Cta. económica, Jovellanos, 9. De 7 á 9

DR. CASTELLARNAU

Especialista en VIAS URINARIAS y sífilis. — RAMBLA del CENTRO, 11, pral.

DR. GALLEGO

VIAS URINARIAS-SÍFILIS.—Conde Asalto, 18, pral. Festivos de 10 á 1 y 7 á 8.

Dr. Ramón Torres Casanovas

Catedrático de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina, se ha trasladado á la calle de Aragón, 286, principal (entre paseo de Gracia y rambla de Cataluña).

Dr. ROMERO

Vías urinarias y enfermedades de la mujer. Consulta 12 á 2 y 7 á 9; festivos 11 á 12. Xucá, 17, pral.

FÁBRICA DE DULCES

(DE)

J. FERRER Y GILI

San Pablo, 13.-BARCELONA
Especialidad en **horchafas y jarabes superfinos** preparados con el zumo de las frutas.

EXPÉNDENSE EN DROGUERÍAS, COLMADOS, ULTRAMARINOS Y BOTILLERÍAS

Jarabes y Horchafas FORTUNY

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

CHAMPANILLA

Gran estimulante digestivo. — Pídase en todos los Colmados, Cafés y Bars.

GRAN LIQUIDACION DE MUEBLES

Por cesar en el negocio se liquidan rápidamente con rebajas de 40 y 50 por 100 todas las existencias de los Grandes Almacenes de Moliné Hermanos, Conde del Asalto, 22. Aprovechad la ocasión si queréis encontrar

VERDADERAS GANCIAS

DR. CASASA

Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media á 1 y de 6 á 7. Calle Tallers, n.º 29, entresuelo.

TEATROS

Teatro Principal

Brillantísimo y grandioso éxito

Hoy, domingo, grandes funciones. — Tarde, á las 5 y media: La popular gatada lírica en 2 actos **La esquila de la terratza**, en la hermosa tragedia de don A. Carrion.

EL FIL DE CRIST

Triunfo artístico por la señora Xirgu y el señor Giménez. — La zarzuela **La salsa de Aniceta**, por el señor Aymerich. — Noche, á las 9. — Magnífico programa: **La torre dels suets** (1 acto); **Total**, **rea** (1 acto, Capmany y Giralt).

ELEKTRA

Inmenso trabajo artístico por la eminente Xirgu, y **La salsa de Aniceta**, por el señor Aymerich. Lunes, noche: Última irremisiblemente de Theodora, y miércoles, tarde, fiesta de San Isidro, extraordinaria de Theodora, á precios excepcionales. — Martes, beneficio de la señorita Amparo Ferrandiz: **Jugar á osarats**, **La esquila de la terratza**, **La marmota**. — Despacho en contaduría.

Teatre Intim

PRINCIPAL. — Ciclo Histórico Teatral: **El Geni de la comedia**. — Dimecres, 1.ª sessió: **Els grocs**, **Los granotos**, **Els aucells**. — Abonament á les tres sessions dias 15, 18 y 20, següent obert en comptaduria.

TEATRE CATALA ROMEA

Hoy, domingo, dos magnificas funciones. — Tarde, á las 5 y media. — Dos comedias en dos actos.

Mamá Ursula - Puebla de las mujeres

(Bohegaray)

(Quintero)

Noche, á las 9 y cuarto. — El éxito de la temporada.

LA DIVINA PROVIDENCIA

Y el **Padre**, **Entra** dos actos. — Jueves, reprise de **Canción de oza**. — Miércoles, 22. Estreno, **Arsonio Lupin**, el ladrón de guante blanco, gran éxito en el teatro Comico de Madrid decorado expreso. — **Luzra**, **defectivo**. Los autores de la obra han ofrecido venir de Madrid para asistir al estreno.

Teatro Tivoli Hoy, domingo.—Tarde, á las 5 y media.—Butacas, 9 pesetas.—Entrada, 0.52 pesetas.—1.º Molinos de viento, por la señorita Rosell.
2.º El fresco de Goya.—3.º El príncipe casto.—4.º ÉXITO INMENSO.

LA CRISALIDA

Noche, á las 9 y cuartos

Despedida de ANTONIA ARRIETA. — Adiós á su querido público.
1.º Su obra predilecta, La vida alegre, que tan magistralmente canta A. Arrieta y Lino Rodríguez.—2.º ÉXITO INMENSO.

LA CRISALIDA

Viernes, 17: Estreno de la tan renombrada opereta, de L. Frutos y maestro Luna,

CANTO DE PRIMAVERA

Teatro Novedades Últimas funciones de la Compañía dramática Gran Gui.
Única en la temporada, á las 5 y media: 1.º El fillo di Totò.—2.º Il ritorno.—3.º De éxito color-
sal, Lui y 4.º Il domatore.—Noche, á las 9 y cuartos: 1.º La leggenda di Xoroff.—2.º L'An-
gela.—3.º Le notti dell Hampton Club y 4.º Aloide Popie.—Mañana, lunes, 5 de abono Moda.
Beneficio de la **Bella Starace Sainati** escogido programa.—Martes: Beneficio
eminente actriz del primer actor Cav. A. SAINATI y des-
pedida de la Compañía.

Teatro Novedades TOURNÉE LYDA BORELLI 17 únicas funciones.
tallana de primer orden Borelli-Gandolfo-Piperno.—Debut, miércoles, 15 Mayo. 1.ª función de los
abonos á diario y Moda.—Noche, á las 9 y cuartos: El drama en 3 actos de H. Bernstein

LA RAFFICA

Jueves, tarde: La Raffica.—Noche: Asino di Baridan.—Se despacha en contaduría.—Conti-
nua abierto el abono por 17 funciones á diario y á 8 de Moda y estrenos.

Teatre de Catalunya - Eldorado. — SINDICAT D'AUTORS DRAMATICS
CATALANS.—Avui, diumenge.—Tarda,
á les quatre.—Nit, á les nou: 2.ª y 5.ª representacions de la nova comedia en quatre actes,
original de Joseph Pons y Pagès.

EN JOAN BONHOME

Demà, dilluns: 4.ª representació de En Joan Bonhome.

Teatro Lírico Marqués del Duero, núm. 100 — Compañía de zarzuela valenciano-cas-
llana.—Hoy, domingo, tarde, á las 5 y 3/4, doble.—1.º Cine.—2.º La
chistosa zarzuela Los niños de Tetuán y la valenciana de risa Mort en vida.—A las 6 y 1/4, do-
ble: La famosa zarzuela Juegos malabares y la comedia de mucha gracia Matasiete espan-
tacho y bonitas películas.
Noche, á las 9 y media, entera.—La zarzuela de gran éxito La alegría del batallón,
la de gran éxito Juegos malabares y la comedia valenciana de lo mejor que hay El dichara-
chero.—Martes, sensacional estreno: El prestilari.

Teatro Nuevo Domingo, 12.—A las 5 y 1/2, 30 céntimos, 3 actos.—La grandiosa ope-
ra La comedianta, exitazo de Consuelo Baillo, triunfo de la compa-
ña entera.—A las 6, **MAM'ZELLE NITOUCHE** preciosísima opereta, vaudevil-
le de gran risa, ovaciones á la Baillo y Santpere.—Noche, á las 9 y media, 30 céntimos.—Gran función.—1.º Anita la risueña,
por Salud Rodríguez y Santpere.—2.º Gran éxito, Mam'zelle Nitouche, á reírse, á reírse con
Santpere que obtiene singular creación en esta obra.—Martes, Beneficio del popular Santpere,
gran programa, tarde y noche **Canto de primavera** de los señores Fru-
tos y Mtro. Luna.
Viernes, 17: Estreno de sensación
Decorado nuevo de Moragas y Alarma y Vidal y Vidal.—Se despacha en contaduría.

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Hoy, domingo, dos grandes funciones de

DESPEDIDA

de la Compañía Italiana de opereta CITTA DI FIRENCE, dirigida por Dante Forconi.—Tarde, a las 4.—Noche, a las 9 y cuarto: La festiva opereta del maestro Gilbert,

CASTA SUSANA

Protagonista Lina Sartori, la más picaresca é insinuante de las protagonistas.

Teatro Cómico Compañía dirigida por Ricardo Güell y Julián Vivas de la que forma parte la genial Pilar Martí, Angelina Villar y Pepe Viñas.—Hoy, domingo, 12 Mayo.—Variadas funciones con la maravillosa

CARRERA AÉREA DE AUTOMÓVILES

A las 4 menos cuarto, especial, 55 céntimos. — 1.º Saturnino Canista. — 2.º El refajo amarillo, dos actos de continuo deleite, por Pilar Martí y Ricardo Güell. — Durante el último intermedio, en el jardín Carrera aérea de automóviles, lo más sensacional. — A las 6, especial, 55 céntimos. — La opereta en 5 actos La mujer moderna, nueva. — Durante el último intermedio la emocionante Carrera aérea de automóviles. — A las 9 y cuarto. — Cartel extra. — 1.º El barbero de Sevilla. 2.º Éxito de la opereta en tres actos, La mujer moderna. — Durante el último intermedio la maravillosa Carrera aérea de automóviles, espectáculo que se ofrece como plus al público. — La próxima semana: Estreno de una nueva y hermosa opereta. — Se despacha en contaduría.

CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO CIRCO BARCELONÉS

TEATRO APOLO

GRANDES CINEMATOGRAFOS
HOY, DOMINGO, SESIONES COMPLETAS A LAS 3 Y 6 TARDE Y 9 NOCHE,
PRECIOS ECONÓMICOS.

20 PELICULAS, 20

de verdadero estreno, entre ellas:

EL SECRETO DEL INVENTOR

y la más sensacional y de mayor metraje conocida en el mundo (1.545 metros). — Sacada de la novela de Eugenio Sñe y editada por la casa Pathé,

LOS MISTERIOS DE PARIS

Teatro Triunfo

Gran cinematógrafo. — Hoy, domingo, colosales secciones desde las 3 tarde hasta las 12 noche.

La novia de la muerte, El secreto del inventor, Calino, domador, Un millón de dote y otras de éxito. — Mañana,

LOS MISTERIOS DE PARIS

estreno de (1.200 metros).

5

TEATRO CONDAL y GRAN CINE BOHEMIA

Hoy, domingo, escogidas sesiones.

ESPECTRO DE YAGO

EL RAITRE — CUCHILLO REVELADOR

«Sanchez y la demi-mondaine», «Músicos ambulantes», «Los patriotas de 1776», «Salustiano ladrón de hotel». — En la sesión de las 9 a las 12 de la noche, el programa se aumentará con la película de largo metraje, de la casa Pathé.

LOS MISTERIOS DE PARIS

NOTA: La sesión vermouthe sólo se proyectará en el Cine Bohemia, por celebrarse en el Teatro Condal el gran festival por la Sinfónica de Madrid y Orfeo Catalá. — Lunes, insuperable programa con extraordinarias cintas de las acreditadas marcas Gaumont, Nordisk, Eclair Cines y Pathé.

¿CUAL ES LA CULPABLE? — PRESOS ESCAPADOS

HONOR DE BOHEMIO

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA — LA LONA CASTIGORRA

TEATRO SORIANO y CINE WALKYRIA

Hoy, domingo, a las 11, gran sesión vermouthe con la interesante y grandiosa cinta
Pathé, de 1,545 metros.

LOS MISTERIOS DE PARIS

El batre - El fantasma de la noche

LOS PATRIOTAS DE 1776

MI HIJO

MAS QUE LA MUERTE

Tarde y noche, escogidas y variadas sesiones con

LOS MISTERIOS DE PARIS

NOTA: La sesión vermouthe sólo se celebrará en el CINE WALKYRIA. — Lunes, 2 grandes estrenos, 700 metros, Nordisk y la de 800 metros Vitagraph, exclusiva.

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

(Estados Unidos)

POLIORAMA

9, RAMBLA DE ESTUDIOS, 9

Hoy, domingo, de 11 a 1, gran sesión matinal, tomando parte todas las atracciones y un escogido programa de películas. — Tarde, a las 5. — Noche, a las 9. — Sucesos franco de la hermosa y gentil canzonetista española

PILAR DE VIGNE

con selectísimo repertorio de canciones nuevas la mayor parte de ellas.

Conciertos magnos de concertina y aparatos musicales de gran novedad por el célebre

SALDAG

conocido por el rey de la concertina.

MARY BRACO y su EXCÉNTRICA

Ovaciones delirantes al rey de la jota

EL MAÑO

Mañana, lunes, debut de la troupe LA INVENCIBLE

TEATRO SALA IMPERIO

COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES
convenientemente reformado, fresco y ventilado para la temporada de verano. — Por las noches gran iluminación en el jardín.

Hoy, tarde, de 4 á 6 y de 6 á 8. --- Noche, á las 9 y media.

3 MAGNIFICAS FUNCIONES, 3

tomando parte la eminente

RAQUEL MELLER

La sin rival bailarina

LA ARGENTINITA

La simpática coupletista

TINA MELLER

El Non-Plus-Ultra de los cantaores,

ANTONIO DEL POZO

(EL MOCHUELO)

Acompañado á la guitarra por la profesora

ADELA CUBAS

El popular y chistoso

PEPE MARQUÉS

GRANDES PROYECCIONES CINEMATOGRAFICAS

Mañana, GRAN SORPRESA — véanse carteles — — — y periódicos.

Diorama — Hoy, domingo, grandioso programa:

EL ESPECTRO DE YAGO

El Raitre — Las Catacumbas de París — Un misterio.

En la sesión vespertina y por la noche, se proyectará la sensacional película de 1,360 metros,

LOS MISTERIOS DE PARIS y otras.

SALA MERCED

EL PALACIO DE LA RISA

ESPECTACULO SORPRENDENTE

GRANDES REFORMAS NUEVAS ATRACCIONES

GRAN CINEMATOGRAFO

Todos los días estrenos de hermosas películas.

4 - RAMBLA DE ESTUDIOS - 4

Kursaal

Hoy, domingo, colosal programa. — Detalles por carteles. — De éxito incomparable

Los misterios de Paris

Monumental película de 1,800 metros; último día.

NOTA. — Para la próxima semana, estreno de la maravillosa película de 900 metros, **Lucrecia Borgia** en colores.

Palacio de la Ilusión Cortes, 509 (junto monumento Gilell). — Cinematógrafo y comedia. — Diariamente estreno de interesantes películas. — Éxito franco y ruidoso de la sin rival en su género

LA GITANA DORA

Función para hoy, domingo. — Tarde, secciones de 3 y 1/2 a 5 y 1/2. — Noche, sección continua. 1.ª sección, de 5 y media a 8. — **TARDE** 2.ª sección, de 6 a 8 y media.

PERECITO (2 actos). — Cine. — **EL AUTOMÓVIL** (2 actos). — Cine.

LA GITANA DORA

LA GITANA DORA

Noche: Pascual Cordero (5 actos). — Cine. — **LA GITANA DORA**
Como de costumbre la taquilla estará abierta de 11 y media a 1. — Martes, día de Moda, tarde y noche. — Represe de la comedia en 2 actos.

DONA OLARINES

y estreno de la comedia en un acto, **EL OBESO**.

Cinematógrafo Bellograff Rambla del Centro, 56 y 58. — Hoy, domingo, programa formado de los mejores estrenos ver-
dad y de gran éxito, como son: La hermosísima cinta de 1,600 metros

LOS MISTERIOS DE PARIS

Esta interesante cinta es una verdadera obra de arte.

Sánchez y la demi-mondaine

Salustiano ratón de hotel y otras.

GRAN SALÓN DORÉ

Hoy, domingo, sesión matinal de 11 a 1.

Hermoso programa de películas y atracciones, tomando parte la hermosa

PAQUITA ESCRIBANO

Sesiones de 5 y media a 8 y media y de 9 y media a 12 y media. — Atracciones que alternarán:

ARBOW and DUMS bailaristas. **LA CORDOBESITA** hermosísima
excéntricos. bailarinas.

La eminente cantante de aires regionales, única en su género.

LA TORRERICA

La hermosísima canzonetista ovacionada diariamente.

PAQUITA ESCRIBANO

Mañana, lunes, debut de **LOS GITANOS**

CINE VICTORIA y SALA ARGENTINA

Riera Alta, 22 (De 11 a 1 de la mañana, gran sesión vermouth) San Pablo, 64
Tarde, desde las 3 a 2 y media noche. — con programa sensacional.

El gran éxito de Pathé, de 1,500 metros, último día.

LOS MISTERIOS DE PARIS

EL FANTASMA A MEDIA NOCHE — **EL RAITRE**

Alternando: «Pontolini estornuda», «La criada coqueta», «Sánchez y la demi-mondaine», «Los patriotas del 76» y otras. — Mañana, gran estreno Nordisk.

PRESOS ESCAPADOS

TRIANON CINE

(ANTES POPULAR)

Calle Cera, junto Ronda San Pablo. — Sesiones continuas de 4 tarde a 12 noche.

Domingos y días festivos, sesión matinal de 11 a 1.

GRANDES ESTRENOS

Amor de artista, «Cebollino vencedor de la camarera». Sin protección, Cuchillo revela
y otras. — En la próxima semana, grandes debuts de atracciones de primer orden.

LOCAL FRESCO Y VENTILADO

IRIS PARK

fantasía de Creso», «El fantasma de media noche», «Sanchez» y otras sensacionales. — Mañana, lunes, hermoso programa de estrenos. — SKATING-RING. — Gran salón de patinar. — Orquesta todos los días.

Hoy, domingo, sesión de vermouthe las 11, proyec-
tándose la cinta de 1,700 metros «Los misterios de
París», y tarde y noche, último día: «El rastre», «La

EXCELSIOR

SANGRE GITANA

CORTES (GRANVIA) 544.
Grandiosas sesiones, para hoy, domingo. — En
todas ellas, la cinta de gran éxito.

(1,000 metros. — Por la célebre artista Asta Nielsen).
Alternarán en las distintas sesiones los últimos éxitos: «Mi hijo», «El fantasma de media noche»,
«Más que la muerte», «Músicos ambulantes» y otras escogidas.
En la sesión vermouthe y de la noche, programa monstruo.

DIVERSIONES VARIAS

PLAZA DE TOROS ANTIGUA-Domingo, 12 Mayo.

LARITA Y POSADAS

GRAN ÉXITO DE LA TEMPORADA
8 novillos toros navarros, 6. A las 4 y media.

NUEVA PLAZA DE TOROS — Domingo, 12 Mayo.

8 TOROS DE URCOLA, 6
CORCITO, RODARTE Y ROSALITO
A las 4 y media.

Fronton Condal Tarde, a las 4, dos grandes partidos. — Primer partido. — Rojos:

Palcos, 7/50. — Butacas, 5. — Entrada general, 2. — Delantero primer piso, 1/50. — Entrada primer
piso, 1 peseta. — Timbre a cargo del público.

Gran Café Catalán Rambla Santa Mónica, 6. — Sociedad Recrea-
tiva. CABO PALOS. — Todos los días, tar-
de y noche, grandes bailes, siendo amenizados con orquesta los martes, jueves y sábados. — Servio-
cio esmerado por simpáticas camareras. — Agencia teatral PALACIOS.

GRAN CAFÉ CONCIERTO APOLO

Importantes conciertos tarde y noche, por renombradas artistas. Mahonesita, Cleo Mora, Orienta-
lita, Salvito, Etel, Reina Mora, Valerito, Españollitas,
Violeta. — Próximamente grandes debuts. — Domingos y festivos, sección vermouthe de
11 a 1. — ENTRADA LIBRE-40 camareras.

CAFÉ DE SEVILLA (Paralelo)

Gran concierto tarde y noche, por las artistas siguientes: Nieve Ideal, Saterito II, Clavelito, Catalanita, Madri-
leñita, Perla de Madrid. — Gran éxito a AMPARO GONZALEZ Esta sema-
na, 2 gran-
des debuts, 2. — Gran baile todos los días en los sótanos EL PAIS DE LAS HADAS.

CADIZ: GRAN: CONCERT:

Marqués del Duero, 106 (Paralelo). — Gran suceso de nuestro verdadero
Para hoy, domingo, dos grandes debuts -- GRAN SUCCES

GRAN CAFÉ CONCIERTO EL RECREO

Todos los días, grandes conciertos por renombradas artistas:
LUISA MORENO - NIEVES BELTRÁN
LA MADRILEÑITA - TERESITA CANODAS
Bailes de sociedad. — Servicio esmerado por elegantes camareras.

CONCIERTOS**PALAU DE LA MUSICA CATALANA**

Hoy, domingo, 9 y media, noche: V y último de los GRANDES CONCIERTOS por la

ORQUESTA SINFONICA DE MADRIDDirector: **E. F. ARBÓS**, con el concurso de los solistas señoras **LAMBER, WILLAUME y DACHS DE GUITERAS**, señores **PLAMONDON y NAVARRO** y del**Orfeo Catalá.**Director: **LL. MILLET**.—Programa: **WEBER, GLUCK, BERLIOZ, SWAT-SAENS, MOZART, WAGNER**.**NOVENA SINFONIA**
DE BEETHOVEN

Todo el día, despacho de localidades en la taquilla.

Angelus-Hall GUARRO HERMANOS. — Rambla Cataluña, 7. — Teléfono 1.477. Adiciones extraordinarias por los maravillosos instrumentos de fama universal, **PIANO ANGELUS MELODANT**, de 88 y 65 notas con palanca de Fraseo y botones melódicos, único que imita por completo la pulsación del pianista por medio del **MELODANT** los **DIAPHRAGMAS PNEUMATICOS** y el **ARTISTE** (patentes exclusivas del **ANGELUS**). **ANGELUS ORQUESTA MELODANT**, único que tiene registros de órgano, aplicable a todos los pianos. — **WELTE MIGNON**, maravilloso instrumento que reproduce la ejecución personal de los grandes pianistas. — **ORQUESTRA SINFONICA y ORQUESTIONES ELECTRICOS**. Los mejores aparatos musicales del mundo. — **PIANOS RONISCH, GUARRO HERMANOS, MARSHALL, BRINSMEAD, WINKELMAN, KRAUSS, etc.** **HARMONIOS, KASRIEL, ORGANOS E. F. WALCKER & Cie.**, «Gran Prix», Bruselas, 1910. — Nuevos rollos de 88 y 65 notas.

Mundial Palace Concierto Santos todos los días. — Cubiertos desde pes. P 51. — Los viernes, buñabaise. — Sábado, menú corriente vegetariana.

DEPORTES**LA RABASSADA****SENSACIONALES MATCHES****LUCHA Y BOXEO****MUSIC-HALL**

Todos los días, selecta función de 10 a 12 noche, por distinguidos artistas.

HOTEL RESTAURANT

abierto día y noche. — Gabinetes particulares. — Cocina de primera. — Servicio a la carta y cubiertos desde cinco pesetas. — Teléfono número 7.645.

CONCIERTOS

en el Salón Comedor del Restaurant, de 1 a 3 tarde y de 7 a 9 noche, por una orquesta de profesores dirigidos por el maestro Pérez Cabrero.

ATRACCIONES AMERICANAS

Scenic Railway, Water Chute, Bowling Alloys, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de cristal, Palacio de la risa, Paseos, etc.

Tranvía directo desde la Plaza de Cataluña a LA RABASSADA.

Comisión Deportiva de la sombra del Tibidabo Salud y recreo

Domingo, 12 de Mayo de 1912. — Concierto por la brillante banda del Batallón de Cazadores de Barcelona. — Columpios. — Carrousel. — Tiro Flobert. — Distracciones varias, etc., etc.

Tiro de Pichón en la Fuente del Carbón Tiro a laja y a brazo.
Abierto todos los días.

GRAN ÉXITO de todas las nuevas atracciones.

LOS URALES

Montañas rusas con el monstruoso gusano de emocionantes sorpresas en el interior.—Walter Chuffe con barcas forma torpedo.

Carrousel parisien con elegantes carruajes y sensacionales pendientes.
Plataforma de la risa, única en España y de gran éxito en el extranjero.

Skatink-Rink con grandiosa pista ovalada y valla con salva golpes, bajo la dirección de los mundialmente celebrados hermanos TUMILET.

Tobogan Gilssoir de construcción metálica con 5 canales y espléndido ascensor.—Laberinto con escalera diabólica e ingeniosas combinaciones para desorientarse.—Aereo Sport.—Ferrocarril miniatura.—Columpios.—Sport Walk.—Elegantes Pim-Pam-Pum.—Tiro al blanco y de precisión.—Tiro de pluchón.—Precioso Kiosco-bar para consumaciones económicas.—TEATRO—CINE

Elegantísimo y espacioso café, con selecto, esmerado y completo servicio.—Bonitos kioscos.—Artística y deslumbrante iluminación.

Amesizará diariamente, tardes y noches, la renombrada banda del

REGIMIENTO DE ALCANTARA

Hoy, domingo, abierto por la mañana, á las 10 y por la tarde, á las 5 y 9 noche.—Entrada de pasco, 10 céntimos.

MUSIC-HALLS

ALCAZAR ESPAÑOL-7, Unión, 7 Gran Café-Concert.—Restaurant de primer orden.—Servicio á todas horas.
Grandes espectáculos de variedades todos los días tarde y noche.

Hoy, domingo, por la tarde: **LA FORTUNA LOCA** aplaudida zarzuela cómica. —

Todas las noches, — á las diez: — **LA 2.ª REVUE de L'ALCAZAR** — Éxito — Insuperable.

Grandioso éxito — de las bellas bailarinas españolas — **DAFNIS & CLOE**

Asalto, 12 GRAN EDEN CONCERT Teléfono 2,461

Musico-Hall parisien.—Centro aristocrático.

Extraordinario éxito de la hermosa troupe Franco-Española, entre ellas ocho graciosas madrileñas.

HOY, TARDE Y NOCHE:

Juguetes sumamente alegres desempeñados por la única y sin rival triple cómica

LA CACHAVERA

Mañana, lunes: Estreno de la revista en un acto y dos cuadros

JUSTINO EL JARDINERO

Próximamente apertura de la GRAN TERRAZA JARDIN.

Restaurant de primer orden. — Entrada libre. — Butaca gratis.

MUSIC-HALL - LA BUENA SOMBRA - GINJOL, 9

EXITO de LAS TARDES ALEGRES

EL FRESCO JOSÉ

MINGORANCES - D'AX - MARCILLIE - NAGARINA

ARAGON - BEATRIZ CERVANTES - MURCIANITAS

NOCHE: GRAN CONCIERTO POR TODAS LAS ARTISTAS

★ **TRIO DEL MONTE** ★

Día 21, gran debut de la célebre **NITA-JO**

TEATRO ARNAU

Hoy, domingo, tarde, á las 3 y 1/2. Sección popular: El famoso drama en 3 actos, **Carlos III**, el liberal ó La expulsión de los jesuitas, por la compañía que dirige Arturo Buxens.

Secciones extraordinarias de **Pastora Imperio**.

A las 11 de la mañana. -- Tarde, á las 6, y noche, á las 10.

Éxito fenomenal y estruendoso

PASTORA IMPERIO

PETIT MOULIN ROUGE

Todos los días, tarde y noche, grandes conciertos.

REGIA SOLER

LA DANZA VAMPIRESCA La Baturrica

POR

MINERVA y NEGRO Carmen la Palmesana

En la próxima semana grandes reformas en el local para convertirlo en el Music-Hall más fresco y ventilado, con una magnífica instalación de ventiladores modernos.

PALAIS DES FLEURS

131, HOSPITAL, 131

— Hoy, grandioso —
concierto, debutando

LA BELLA ROMERO

LA REVUE DEL PALAIS DES FLEURS

SIMPRE DEBUTS

DIVERSIONES PARTICULARES

Sociedad Patria Chica

Barbará, 16 bis.—Todos los días, tarde y noche, grandes bailes, siendo amenizados con orquesta los martes, jueves y sábados.—El servicio á cargo de 25 elegantes señoritas, 25.—LA JUNTA.

SALONES GRAN PENA - San Pablo, 83.

Sociedad recreativa.—Todos los días grandes bailes amenizados por una acreditada orquesta.—Servicio por 50 elegantes camareras.

Observatorio Meteorológico de la Universidad.—11 de Mayo.

HORAS de observación	BARÓM. A 0° y al nivel del mar.	Temperatura á la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED. relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES.	
						Clase	Cantidad.
9 mañ.	764'89	26'0	E. S. E.	45	Despejado.	C.	0'0
5 tar.	765'96	28'8	S.	27			0'5
En las 24 horas.	TEMPERATURAS.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros	OBSERVACIONES PARTICULARES.	
	Máxima.	Mínima.					
	Sol. 40'2	Somb. 18'4	288	7'05	0'0	Calina.	
	Somb. 30'2	Refl. 16'0	kilómetros.				

Salí el Sol á las 4'55.—Se pone á las 7'0.—Sale la luna á las 2'20 madrugada.—Se pone á las 2'20 tarde.

Crónica diaria.

12 de Mayo de 1912.

Hay dos clases de política: la que nace de una doctrina abstracta y la que es hija de las circunstancias, que trazan el camino, como los accidentes del terreno trazan el curso del río hasta llegar al mar. Puede existir, y se da realmente en la práctica, una política intermedia, que tiene de entrambos géneros, y es la que da más prósperos resultados.

Hablando en tesis general, hemos de declarar que la política puramente idealista, desdeñosa de las asperezas de la realidad, es una mala política y en rigor ni merece siquiera este nombre. Aunque nacida en las más altas esferas del pensamiento ó, si se quiere, de la ciencia, la política es un arte, el arte de gobernar y dirigir los pueblos. Como arte, dicho se está que es esencialmente práctico y no puede marchar sino de cara á la realidad, que tiene leyes imperiosas é invulnerables. La política que las pierde de vista se estrella, como el aeronauta muy conocedor de los principios generales de la Física, pero muy poco de las condiciones del aparato y de su relación con el medio que ha de sojuzgar.

Han adolecido de semejante vicio los políticos de casi todas las revoluciones europeas, razón por la cual fueron más difíciles y sangrientas de lo que era de esperar. Se podría decir que este género de revoluciones idealistas nunca han creado nada definitivo, sino que fracasó en Inglaterra con Cromwell, en Francia con la Convención y el ensayo del 48, en Italia con su pasajera República romana y en España con el Proteo de mil formas que se evaporó en el espacio. Todas esas revoluciones habían nacido de puro ideal, como si dijéramos de la cabeza de Minerva; pero ésta no preside el alumbramiento de las ideas, sino su lenta gestión en el seno del espíritu, individual ó colectivo.

La fatalidad, casi siempre procedente de causas imprevistas, determina los hechos que llamamos transformación, evolución ó revolución en las naciones. Nadie trazó el programa ó diseño de la futura República norteamericana antes de Washington. La emigración de los puritanos se enlazó con la virginidad

de un gran territorio y de aquel abrazo surgió fatalmente la Constitución de los Estados Unidos, que aquel grande hombre no tuvo más que formular. Así nació y creció la República helvética en pleno siglo XIII, en medio de una Europa monárquica feudal, y casi diríamos que también así nació la actual francesa, que las circunstancias impusieron a los mismos hombres de la monarquía y del Imperio como única esperanza de salvación.

Estas lecciones de la experiencia histórica no enseñan nada a los políticos, que se obstinan en no apearse de sus fantasías y sistematismos, sin contar para nada con la fuerza de las cosas y la brutalidad de los hechos, que se ríen de los puros idealismos. Todavía existen, y muy cerca de nosotros, quienes marchan como don Quijote con sus libros de caballería en la cabeza, tratando de amoldar el mundo a su enfermo pensamiento, y hablan de derechos integrales y apriorísticos, que no ceden ni transigen ante nada ni ante nadie, sino que los han de reconocer y acatar humildemente cuantos se acercan a ellos, so pena de soportar los rayos de su omnipotente diestra. La experiencia, las condiciones de la realidad, las leyes de convivencia no hablan con ellos, que viven en su palacio de marfil, situado con frecuencia no lejos de ciertos nosocomios.

En resumen, puede ser que ciertas regiones, como el individuo, tengan derechos imprescriptibles, anteriores y superiores a toda ley, etc.; pero mientras no se convenzan los que podrían hacerlo bueno, vale más contentarse con lo que den, aunque sólo sea una ley de Mancomunidades.

No cantemos *Els Segadors*.

Nuestro estimado colega *El Poble Català* insiste en querer cantar *Els Segadors*, y no tan sólo insiste, sino que intenta justificarlo, con lo cual él mismo cuida de evidenciar lo que decíamos en nuestro suelto titulado «Papeles trocados», esto es, que hoy una parte, atortunadamente exigua, del catalanismo liberal canta el anacrónico himno porque no lo canta la Lliga Regionalista, ni las demás derechas, pero no porque entiendan que *Els Segadors* pasaron a la historia, sino para no herir las fibras del centralismo y del régimen monárquico que lo ampara. El día que el catalanismo reaccionario lo convenga volverá a cantarlos y con más entusiasmo que nunca, por tratarse de un himno que, si bien puede admitirse que en 1640 representaba la liberación de Cataluña, hoy no tienen aplicación aquellas estrofas, tanto porque Cataluña no está maniatada, como porque hoy el pueblo catalán tiene otras aspiraciones que las de nuestros antepasados. Como un recuerdo a éstos y a los que más tarde sucumbieron defendiendo al archiduque de Austria en primer término, y en segundo a nuestra tierra, podrán entonarse *Els Segadors*; pero nunca en los tiempos que corremos como canto que nos enardezca para conquistar nuestras aspiraciones.

Sí, amigos del *Poble Català*, el himno, el canto de guerra de la democracia catalana debe ser *La Marsellesa*, porque cantándola en Cataluña se cantará en toda España y de tal suerte nos será más fácil reconquistar la personalidad de Cataluña y con ello la autonomía, sin distinguirla ni cortapisas, tal como está condensada en la constitución de la Unión Federal Nacionalista Republicana.

Però hay otros motivos que aconsejan que la democracia catalana olvide *Els Segadors*, siendo uno de ellos lo que hieren los oídos de nuestros hermanos de las demás regiones. Quizá haya un tanto de exageración; pero lo cierto es que se reputa un canto separatista, y esto sólo debe bastarnos a los federales nacionalistas republicanos para que lo olvidemos, incluso para dar con la badila en los nudillos de los hombres de la Lliga Regionalista.

A las derechas de nuestra tierra, más que con *Els Segadors*, las podemos combatir y arrollar procurando el concurso de todos los federales, sean o no catalanes de nacimiento, que acepten el programa de la U. F. N. R., que, por lo mismo que lo pueden aceptar todos los españoles, podremos contar con millares de soldados.

La apoteosis.

Ya casi terminado el debate político en el Congreso y cuando el atleta republicano don Melquíades Álvarez hubo descalabrado de mala manera á su contrincante, como si hubiera dicho «¡Ahí queda eso!», los amigos personales y políticos del que acababa de sufrir fuerte descalabro cayeron en la cuenta de que había que hacer algo de alguna resonancia para levantarle del suelo y reanimar, por si estaba decaído, que indudablemente lo estaría, su espíritu.

¡Cuán cierto es que la razón, fielmente ayudada por la lógica, siempre se impone! Las interrupciones y los aplausos de la mayoría ofrecidos al jefe del Gobierno y el triunfo numérico obtenido, á pesar del discurso que pronunció el señor Cambó, por los partidarios de que continúe la ley de Jurisdicciones, ni han demostrado que el Gobierno corresponde á la significación democrática de que pretende hallarse revestido, ni que la ley de jurisdicciones, por todos combatida y por nadie defendida, debe ser mantenida en todo su vigor, como si los españoles hubiésemos de estar condenados á vivir sujetos á una draconiana ley de excepción.

Todo esto no habrán dejado de verlo los políticos que se sientan en los escaños ministeriales y que no están exentos de buena pupila. Nada tiene, pues, de extraño que en el seno de la mayoría haya surgido la idea de hacer algo en favor del quebrantado Gobierno que preside el señor Canalejas.

¡Qué diantre! A pesar de los siglos transcurridos no se ha echado en olvido que hubo un soberano que tuvo la humorada de hacerse dedicar en vida suntuosos funerales.

Los que á estas horas se han ya celebrado en el Congreso en obsequio al actual jefe del Gobierno y á sus presídidos han resultado magníficos. El teléfono nos ha facilitado cuantos pormenores eran precisos para que podamos formar cabal concepto; pero á nosotros nos basta saber que en el seno de la mayoría se inició la idea de inyectar al actual Gobierno, á manera de cafeína, un voto de confianza.

Los descalabros sufridos exigen una especie de movimiento de concentración en torno del Gobierno, pues hay que hacer de las tripas corazón y convencer á determinadas entidades un tanto elevadas de que aquí, ó mejor dicho, ahí no ha pasado nada. Para eso nada más propio y adecuado que dedicar una apoteosis en forma de voto de confianza á los dos fracasos recientemente experimentados en el Congreso por el Gobierno, primero al discutirse el acta de Cabra, ó sea la causa del *Ratón Pelao*, y después con motivo del debate político, en el cual los diputados republicanos Miró y Álvarez dieron cuenta ó poco menos de los señores Moret y Canalejas. Aprobado por los diputados de la mayoría, ¿qué habrá ganado en punto á solidez el Gobierno Canalejas y qué la situación y el régimen?

Puede que nuestros gobernantes se tomen en serio eso del voto de confianza, esa apoteosis ministerial que por ser tal apoteosis queda reducida á pura fantasía.

Pueden pavonearse, si les parece bien, los ministros agasajados; pero bueno es recordar á quien necesite que le refresquemos la memoria que en la historia contemporánea de la política española menudean los casos en que después de los votos de confianza otorgados en una ó otra forma al Gobierno constituido se han sucedido las más grandes y trascendentes crisis ministeriales, pacíficamente unas veces y otras en forma más ó menos ruidosa.

Los servicios agrícolas en esta región.

Gravísimas responsabilidades.

En anteriores números hemos puesto plenamente de relieve las graves infracciones de ley cometidas por el director de la Granja-Escuela, don Isidoro Aguillo y Cortés, con motivo de la provisión de las plazas de capataz y mecánico de dicho Centro, cargos que, como demostramos cumplidamente, creáronse con el exclusivo propósito de favorecer con ellos á dos paniguados. Como que ni uno ni otro de los individuos en quienes recayó el nombramiento han prestado, por incapacidad, manifiesta, servicio alguno que reporte á la Granja la menor utilidad.

Pues aun resta algo que decir. Por ley de 4 de Junio de 1903 hállase prescrito que para el ingreso en los servicios del Estado se deberá haber cumplido veinte años. La propia ley exige como requisito indispensable para tomar parte en concursos como el convocado para la provisión de las referidas plazas que á la solicitud se acompañe un certificado de los antecedentes penales del solicitante.

A ambas prescripciones legales faltó el señor Aguiló y Cortés. Al primero, porque permitió que tomara parte en el concurso y adjudicó la plaza á un joven que no contaba más de diez y ocho años. Y al segundo, porque á los aspirantes á la plaza de mecánico no les exigió la presentación del certificado de antecedentes penales que la ley exige.

Alegará don Isidoro Aguiló y Cortés el desconocimiento de dichos preceptos legales? A más de que la ignorancia de la ley no exime de su cumplimiento, tal alegación no puede en modo alguno hacerse por todo un ingeniero agrónomo y director de un establecimiento de la importancia de la Granja-Escuela de Barcelona.

En el caso á que aludimos la ignorancia resulta inexplicable. Todo induce á creer que si don Isidoro Aguiló vulneró las leyes, fué con pleno conocimiento de causa y porque así lo creyó conveniente para el logro de sus propósitos.

Por virtud de tales hechos ha incurrido el señor Aguiló y Cortés en una serie de responsabilidades de carácter civil y penal. Y vamos á probarlo.

Al favorecer primero para su entrada en la Granja-Escuela al capataz y al mecánico, completamente inútiles para los servicios que deberían tener á su cargo, y al sostenerlos después, á sabiendas de que ningún servicio prestaban, ha ocasionado el señor Aguiló y Cortés graves perjuicios al establecimiento que dirige y, por consiguiente, al Estado.

De ahí la responsabilidad civil. El caso hállase previsto en las leyes vigentes. El que por acción u omisión—dícese en el Código civil—causare daño á otro, interviniendo culpa ó negligencia, está obligado á reparar el daño causado. La obligación que impone el artículo anterior—agregase en el propio Cuerpo legal—es exigible, no sólo por los actos u omisiones propios, sino por los de aquellas personas de quienes se debe responder. Y á este propósito señala como responsables, entre otros, á los directores de establecimientos respecto de los individuos que le están subordinados.

¿Puede nadie poner en duda la responsabilidad civil en que ha incurrido, así por sus acciones como por sus omisiones, el señor Aguiló y Cortés, director de la Granja-Escuela de Barcelona?

En cuanto á la responsabilidad penal no es menos evidente. ¿Hay alguien que lo dude? Pues vea lo que preceptúa un artículo del vigente Código penal: El funcionario público que, á sabiendas, propusiere ó nombrase para cargo público persona en quien no concurren los requisitos legales, será castigado con la pena de suspensión y multa de 125 á 1,250 pesetas.

Pero, todavía hay algo más. El señor Aguiló y Cortés ha permitido que, en ocasiones durante largos períodos de tiempo, tuviese en el más completo abandono su destino el mecánico de la Granja. Ese empleado delinquía, según el artículo del Código penal que dice lo siguiente: El funcionario público que sin habersele admitido la renuncia de su destino lo abandonare, con daño de la causa pública, será castigado con la pena de suspensión en sus grados medio y máximo.

Y el señor Aguiló y Cortés, que enterado de ese hecho punible cometido por un subordinado suyo no lo denunciaba, ¿no incurría á su vez en una transgresión de ley con su correspondiente sanción en el Código penal? Ello no da lugar á la menor duda.

Además, el señor Aguiló ha vulnerado la ley por que se rigen las Granjas-Escuelas, dictada el 25 de Octubre de 1907. En la referida ley dícese que corresponde al director:... Suspender en los casos graves de empleo y sueldo á cualquiera de los empleados que presten servicio en la Granja. Y el señor Aguiló ha tolerado que el mecánico campara por sus respetos, en prueba de agradecimiento al padre de tal empleado, por motivos que algún día se harán del dominio público. Y si por fin se decidió á denunciar las faltas en que incurría su protegido, fué, no ya por espontánea iniciativa suya, sino bajo la presión de nuestras amenazas.

De todo lo que llevamos dicho vaya tomando nota don José María Martí, Inspector general del Cuerpo de ingenieros agrónomos, que actualmente se halla en Barcelona é instruya expediente en averiguación de los abusos denunciados por EL DELUVIO.

Proceda con absoluta imparcialidad, para lo que, ante todo, conviene que desolga por completo cuantas indicaciones se le hagan en nombre de un mal entendido espíritu de cuerpo, que es profundamente reprochable cuando se invoca para cohonestar abusos y para encubrir injusticias, y mucho más vituperable todavía cuando á él se apela para encubrir hechos delictuosos.

Goza el señor Martí entre sus compañeros fama de hombre de una probidad á toda prueba y de un elevado espíritu de justicia. Mucho nos place que tan relevantes condiciones concurren en el funcionario designado por el Gobierno para comprobar nues-

tras denuncias acerca de los abusos cometidos por el director de la Granja-Escuela de Barcelona.

Conste que nos ratificamos en todo lo dicho, porque es fidelísima expresión de la verdad. Y de ello—no lo dudamos—podrá el señor Martí cerciorarse si, como creemos, tiene el firme propósito, caiga quien caiga, de hacer que impere la justicia.

Contra los nuevos tributos.

Ayer el Círculo de la Unión Mercantil, en luminoso escrito, hacía resaltar lo funesto de los presupuestos presentados por el ministro de Hacienda, desde el momento que tienden a destruir riqueza en vez de crearla. Hoy es el Fomento del Trabajo Nacional que dice lo siguiente á propósito del proyecto de presupuestos para 1913 presentado en el Parlamento:

La cifra de 49,270,000 pesetas en que se presupone la contribución industrial y de comercio, el aumento del 0 al 15 por 100 sobre los recargos anteriores, la crecida imposición sobre la sal, gas, electricidad y carburros y de un modo especial el aumento hasta el 10 por 100 de sus utilidades para las Sociedades anónimas de producción y el impuesto sobre el capital al 5 por 1,000 constituyen materias de protesta para los contribuyentes.

Se ha llamado ya otras veces la atención sobre la tendencia á aumentar los tributos sobre la industria y el comercio, iniciada á la terminación de la guerra y acentuada en los últimos cuatro años.

Las vicisitudes sufridas por esta tributación se pueden precisar en las siguientes cifras:

1887.	33,540,000
1889-90.	40,599,100
1893-94.	46,196,000
1895-96.	39,434,000
1900.	42,953,000

En 1900 el señor Villaverde descartó de dicha contribución todo lo relativo á Bancos, Sociedades anónimas mercantiles en general y casi todos los conceptos que componen el impuesto de utilidades procedentes del capital, del trabajo juntamente con el capital y una considerable parte del trabajo personal.

Con este motivo la contribución propiamente industrial y de comercio bajó á 36,103,000, perdiendo más de 6,800,000 pesetas; pero fué subiendo año por año, llegando en 1904 á 40,454,000.

En 1908 empezó de nuevo la campaña de orientación hacia nuevos aumentos, ascendiendo la recaudación de 1911 á 45,827,000 pesetas.

Ahora el ministro de Hacienda lo presupone en 49,270,000 pesetas, destinando á los Ayuntamientos por supresión de Consumos 4,233,000 pesetas.

A dicha cifra ó cifras hay que agregar las cantidades que se perciben por el impuesto de utilidades, que antes formaba parte de la contribución industrial y de comercio.

Por el impuesto de utilidades se han recaudado en 1911 144,229,000 pesetas. Descartando de la anterior cifra 68,000,000 próximamente percibidos de la Deuda pública y cargas de justicia, quedan 76,229,000 pesetas, y deduciendo de esos 76,000,000 26,526,000 pesetas por las utilidades de las clases activas y pasivas del Estado, Diputaciones, Municipios, Registros de la Propiedad, etc., resultan gravados la industria y el comercio por la cantidad de 49,703,000 pesetas por este solo concepto.

Faltan las últimas estadísticas, pues se publican con algún retraso; pero de las publicadas se deduce que la contribución industrial y de comercio, que el año que más ascendió á 46,169,000 pesetas, aun cuando la cifra más común era entre 37 á 40,000,000, asciende hoy á 98,973,000 pesetas, acercándose á la contribución de la riqueza rústica y pecuaria que el señor ministro de Hacienda presupone en 105,820,000 pesetas, sin las 16 centésimas de recargo.

Por grande que se suponga la riqueza mercantil é industrial de España, la distancia es mucho mayor de la que se presupone entre ambas esferas y, por consiguiente, va resultando una carga gravosa.

En las anteriores cifras no va comprendido lo que han percibido los investigadores de la Hacienda y que en el último quinquenio asciende á algunos millones.

Tampoco va comprendido el recargo municipal, que en Barcelona asciende á 40 por 100. De suerte que los fabricantes resultan recargados por más de un 53 por 100 sobre la cuota del Tesoro, á más de un 40 por 100 por el Municipio de esta ciudad.

Para que se vea de un modo más concreto lo que significan estos aumentos, se puede apreciar por los ejemplos siguientes:

INDUSTRIA ALGODONERA	
Telares mecánicos Jacquard:	
pagaban...	19 pesetas.
se les subió á...	21
reforma Cobián...	29'40
reforma propuesta...	32'30

Telares sin Jacquard:

pagaban.	17
se les subió á.	19
reforma Cobian.	25'60
reforma propuesta.	29'20

INDUSTRIA SEDERA.

Telares mecánicos Jacquard:

pagaban.	23
se les subió á.	25'90
reforma Cobian.	35'70
reforma propuesta.	39'27

Telares para tisis:

pagaban.	34'50
se les subió á.	38'50
reforma Cobian.	53'90
reforma propuesta.	59'29

Tejido de mezcla:

Jacquard pagaban.	23
se les subió á.	25'75
reforma Cobian.	35'05
reforma propuesta.	39'65

ESTAMPADOS (67).

Cada cilindro pagaba.	500
se les subió á.	560
reforma Cobian.	784
reforma propuesta.	862'40
Cada perrotina pagaba.	143'75
se les subió á.	160
reforma Cobian.	224
reforma propuesta.	264'40

TINTORERIAS (67).

pagaban.	920
se les subió á.	1.012
reforma Cobian.	1.416'90
reforma propuesta.	1.558'48

Por este orden se aumentan los restantes epígrafes de la tarifa tercera. Además se aumentan las demás tarifas.

En consecuencia, la provincia de Barcelona, que en 1900 pagaba aproximadamente nueve millones por industria y comercio, ahora pagará más de catorce millones.

Pasará de medio millón el aumento sobre el alumbrado, sólo en nuestra capital, y se crea tal desigualdad entre las anónimas fabriles y las demás entidades similares, que resulta notoriamente injusta.

Comprendemos que el proyecto de presupuestos haya levantado tantas protestas porque los daños que puede causar son inmensos. Además de dar contra el fomento del trabajo y la riqueza, al aumentar el precio de los productos, puede hacer más difícil la exportación y acaba de hacer inútil y perjudicial la ley de sustitución de los Consumos, porque al comercio lo mismo es que se le cobre el impuesto en concepto de Consumos que en otra forma.

La corrida de la Prensa.

Los toros.

Han sido encajonados en Salteras (Sevilla), para ser transportados á esta, los seis toros de la acreditada ganadería del marqués del Saltillo que han de ser lidiados en la corrida de la Prensa, que, como saben nuestros lectores, está anunciada para el próximo domingo, día 19 del corriente.

Nuestra Asociación no ha escatimado medio alguno para que las reses sean verdaderamente escogidas y permitan esperar de sus condiciones una lidia animada.

De los toros que ofreció el marqués del Saltillo se han adquirido los que mejores notas de tiente presentaban, sin olvidar la presentación é igualdad de pitones, dentro siempre de las circunstancias características que ofrece el ganado de esta casa.

Es natural que para obtener lo uno y lo otro ha tenido el ganadero algunas exigencias; pero la Asociación, que no repara en sacrificios y lo que desea es poder dar una corrida de toros que satisfaga á la afición barcelonesa, se ha avenido á todo, y ha satisfecho por ellos la cantidad de 12,000 pesetas.

De las garantías que ofrecen las reses del marqués del Saltillo no hay que hablar. Sobradamente conocida de todos es esta ganadería para que insistamos sobre ello y para que recordemos que en competencia con las de Miura y Veragua, y aunque menos corpulentos que los de éstas, han obtenido el premio por su bravura y condiciones de lidia.

La mejor y más completa de las corridas que en la última temporada se dió en plaza española fué en Valladolid y corriéndose toros del Saltillo, no muy grandes, ostentando el tipo característico de la divisa y que llamaron notablemente la atención por su poder y excepcional bravura.

Muchos inteligentes recuerdan también algunos toros célebres de esta ganadería que por sus condiciones notabilísimas figurarán siempre entre los mejores que en años y recuerdos taurinos suelen mencionarse.

Con lo dicho basta para que pueda verse cuánto interés ha puesto la Asociación en que la corrida resulte una verdadera solemnidad taurina.

El cartel anunciador.

De un momento á otro debe quedar terminado el notabilísimo cartel pintado por Gifi y Roig y pasado á las planchas litográficas por el reputado dibujante señor Cardunets, que ha desempeñado su difícil labor con verdadero arte y aliento, conservando en el dibujo todos los detalles de expresión y colorido que á su magnífica obra quiso dar el autor.

La huelga de los obreros litógrafos de la casa Henrich y Compañía, en que el cartel debía imprimirse, ha retrasado su terminación, pues á última hora ha tenido que encargarse de ello la casa Madriguera, que poniendo todo su empeño en servir á la Prensa de Barcelona ha acometido una empresa difícilísima dado el número de colores y tamaño del cartel.

También los obreros han dado á la Prensa y á la litografía facilidades para establecer turnos de trabajo extraordinarios á fin de que pueda cuanto antes quedar terminado el cartel.

El pasodoble.

El inspirado compositor don Federico Xalabardé ha entregado á don Emilio Gutiérrez, director de la banda de Vergara, que amenizará el espectáculo, el bonito pasodoble *Letras y Toros*, que será ejecutado en el acto del paseo.

El señor Gutiérrez se encargará de la instrumentación.

El señor Xalabardé enviará á las Redacciones de los periódicos diarios ejemplares de su nueva composición, la cual será puesta á la venta en todos los almacenes de música de España.

En la Audiencia.

Drama pasional.

A la hora reglamentaria se reanudó ayer mañana la vista del proceso seguido contra Rafael López Pinuela, autor del asesinato de la cupletista Mariana López Portero (a) *La Cartagenera*.

Una vez leída la prueba documental, usó de la palabra el ministerio público.

El señor Emo comenzó diciendo que el parricidio era uno de los crímenes menos frecuentes en Cataluña. Estudió después la persona del procesado, haciendo resaltar que se trataba de un individuo que no carece de instrucción, pues tiene el grado de bachiller, dato que viene á demostrar mayor culpabilidad en la comisión del delito, porque no puede alegarse en favor del procesado la ignorancia como atenuante. Dijo además que era un hombre poco amigo del trabajo, pues si bien se había tratado de demostrar que hizo gestiones para encontrar una colocación, lo había hecho para cubrir las apariencias. Esto lo prueba—dijo—que buscaba colocaciones para las que sabía perfectamente que no era apto. En cuatro años que dice haber estado buscando ocupación, es inverosímil—agregó el señor Emo—que en una populosa ciudad como Barcelona no se le haya presentado ningún trabajo. Pero no, era mucho más cómodo vivir de lo que ganaba su pobre mujer. ¿Hemos de extrañarnos, pues, señores del Jurado, de las gallardías y arrogancias que ese marido notaba en su mujer? Esto sentado, hubo de separarse el matrimonio, y claro está que con este motivo y con estos personajes forzosamente había de llegarse á la tragedia objeto de este proceso. Recordó que ocho días antes el de autos el acusado amenazó de muerte á su esposa; por lo que fué procesado, y, á pesar de esto, cumplió sus amenazas. Afirmó que el López obligaba á su mujer á trabajar en una profesión no muy á propósito para la esposa de un marido ce-

ioso del honor conyugal. ¿Puede hablarnos de honor conyugal quien lanzó á su mujer á ese terreno resbaladizo y peligroso, conociendo los antecedentes de su mujer, puesto que se casó con ella cuando la infeliz Mariana ejercía la prostitución en Cartagena? Rebató después las circunstancias alegadas por la defensa en sus conclusiones provisionales. Por lo que hace relación á la atenuante de haber obrado el inculpa-do en reivindicación próxima de una ofensa grave, no está probado, y en cuanto á la de arre-bato y obcecación no puede justificarse en manera alguna, porque á nadie arrebató la negativa de una mujer á vivir con el marido y porque la obcecación es instantánea, y el procesado no obró por impulso inmediato, sino en cumplimiento de amenazas proferi-das mucho tiempo antes.

El señor Emo señaló la gravedad en que el Jurado incurriría caso de emitir un ve-redicto sin atender á los dictados de su conciencia, solicitando fuese de culpabilidad. Acto seguido se suspendió la sesión por quince minutos, pasados los cuales se con-cedió la palabra al señor Albó, defensor del procesado.

Agradeció la defensa las palabras de elogio que á Catalina había dedicado el fiscal señor Emo y después de elogiar la importancia del informe pronunciado por aquél, dijo que á pesar de todo el procesado es un infeliz que no ha cometido crimen alguno, que únicamente ha sido autor inconsciente de una desgracia. Analizó las pruebas prac-ticadas, quitando valor y eficacia á las declaraciones de todos los testigos de cargo, y trató de demostrar al Jurado que todos los parientes de su mujer vivían en Cartagena á costa del procesado durante mucho tiempo. Respecto á los supuestos malos tratos que se dijo había dado á su mujer hizo notar que no aparecen por ninguna parte hasta que ella los dijo ante el Juzgado para que éste no la entregara al marido. Agregó que el procesado sacó del vicio á su mujer, dándole un nombre honrado, y que *La Caria-genera* le pagaba faltándole. En cuestiones de honor —dijo el señor Albó—son pocos los estoicos, pues si bien es verdad que el hombre es un sér racional, la razón está sujeta á los impulsos de la carne. Rechazó las imputaciones de vago, vicioso y jugador que se habían proferido contra el procesado.

Solamente debe acusársele del hecho de autos y de nada más, pues ha trabajado mientras ha podido trabajar. Vino á Barcelona y buscó trabajo, como se ha probado aquí suficientemente. No lo encontró. ¿Tiene esto algo de particular? El señor fiscal decía que no podía comprender cómo en una populosa ciudad como Barcelona no había podido encontrar trabajo. A mí, señor fiscal, no me sorprende nada sabiendo que hace algunos años Barcelona atraviesa una crisis angustiosa, que parece irse desca-neciendo con la creación de algunas empresas. Que mi defendido —añadió el señor Albó—no era un marido complaciente que deseaba vivir á costas del vicio de su mujer. Esto lo prueban los celos de que han hablado todos los testigos y el hecho de que acompañara á su mujer al trabajo casi todos los días. Si mi defendido hubiera deseado vivir á costa de su mujer, ¿la hubiera dado muerte, hubiera matado á la gallina de los huevos de oro, hubiera secado de un golpe la fuente de sus ingresos? Después de rebatir algunas afirmaciones de la acusación, terminó el señor Albó su brillante in-forme solicitando la absolución de su defendido.

La presidencia, en vista de lo avanzado de la hora, suspende la continuación de la vista hasta las cinco de la tarde, hora que se reanuda la vista.

Comenzó el presidente, señor Catalá, haciendo el resumen, que fué brillantísimo, y leídas las preguntas que debían hacerse al Jurado, pasó éste á deliberar.

Cerca de las ocho se dictó sentencia. El jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

No conformándose con la sentencia, el fiscal pidió la revisión del proceso por nue-vo Jurado.

Cuestiones tributarias.

El Círculo de la Unión Mercantil, prosiguiendo la campaña iniciada por el mismo contra los recargos tributarios proyectados por el actual ministro de Hacienda y en vi-sta del interés por éste demostrado en que la Comisión de presupuestos dictamine den-tro del más breve plazo posible, ha creído necesario celebrar durante la semana pró-xima una serie de reuniones públicas, al objeto de que en ellas cuantos se crean perjudi-cados por las reformas intentadas puedan manifestar su opinión y exponer los medios más eficaces para evitarlas y para patentizar la protesta ante los poderes públicos.

La primera de dichas reuniones tendrá lugar mañana, á las cinco de la tarde, en los salones del Círculo (rambla del Centro, 50, principal), quedando convocados á ella los comerciantes é industriales que tributen por la tarifa segunda de la contribución indus-trial y de comercio, á quienes se les amenaza con un recargo hasta el 15 por 100 de la

cuota actual, y especialmente á los banqueros del epígrafe 37 de la misma tarifa, á los que se les asigna un aumento del 100 por 100. Figuran en dicha tarifa los contratistas, agentes, almacenistas, cambiantes, comerciantes propiamente dichos, comisionistas, corredores, consignatarios, especuladores, tratantes, establecimientos de baños, de aguas minerales, casas de salud y manicomios, editores y empresas periodísticas, establecimientos de enseñanza, espectáculos públicos y diversiones, teatros, conciertos, circos, hipódromos y velódromos, frontones, toros, industrias de transportes y alquiler de caballerías y carruajes, lavaderos y otras industrias.

Las reuniones correspondientes á los industriales de las tarifas 1.ª, 3.ª y 4.ª, para los cuales el recargo llega al 10 por 100, se anunciarán después de celebrada la que tendrá lugar mañana.

Del Gobierno civil

El gobernador civil ha enviado un oficio al alcalde recomendando que se dote de agua corriente á las cloacas para que sea efectiva la limpieza de las mismas, que á ser posible se hagan de noche las operaciones de limpieza para evitar los efectos de la descomposición de las sustancias que arrastran las aguas y que se obligue al vecindario á instalar sifones en las tuberías de todas las casas para impedir que escapen por ella los gases, infestando las habitaciones.

Una Comisión de vecinos de la Barceloneta ha interesado del gobernador civil que no se realicen las mejoras de carácter sanitario que otra Comisión había solicitado, por considerarlas innecesarias.

Para hablarle de la fundación del Instituto de Beneficencia para mujeres próximas á ser madres visitaron ayer al gobernador las señoras de Sentmenat, de Milá y de Bertrán.

El señor Portela ofreció su cooperación á tan humanitaria institución.

También visitaron al gobernador el interventor jefe de la Compañía de M. Z. y A. y el presidente de la Asociación de la Prensa.

De policía.

Se ha presentado á la policía la siguiente denuncia:

Hace algunos días falleció la madre del tallador de joyas don Luis Durán, habitante en la calle de la Tapinería, 4, 2.ª, 1.ª, encontrándose entre las ropas 47,750 pesetas en billetes del Banco de España.

El señor Durán encerró esta cantidad en una cajita de madera, no enterando del hallazgo á nadie más que á un amigo íntimo.

Anteayer tarde el señor Durán debía trasladar su domicilio de la calle de la Tapinería á la de Baños Nuevos y antes de hacerlo echóse á dormir la siesta, sin que en el piso quedara otra persona que la madre del amigo. A las cuatro, cuando llegaron los faquines encargados del traslado, fué despertado por aquella mujer, y sin incidente alguno de momento se hizo el traslado.

Mientras se efectuaban estas operaciones, el señor Durán no se apartó ni un instante de los encargados del traslado; pero poco después de hallarse en su nuevo domicilio cayó en la cuenta de que había desaparecido la cajita con las 47,750 pesetas.

Como el perjudicado sospechase que la sustracción había sido hecha antes del traslado, han sido detenidos el amigo y su madre.

Ante la Delegación de policía del distrito de la Concepción ha formulado denuncia don Pedro Claveras contra Elvira Barrios, á la que le acusa de haberle entregado, para que los vendiera, cuatro brillantes valorados en 5,000 pesetas, sin que el denunciante haya vuelto á saber más de éstos ni de la encargada de la venta.

Ecos municipales.

Questiones sanitarias.

Se ha reunido esta mañana en la Alcaldía la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad.

Se nombró una ponencia que constituirán los señores Trallero, Macaya, Jover y Gómez del Castillo para concretar el plan de campaña á seguir respecto á medidas sanitarias en nuestra ciudad.

El gobernador civil, por medio de un oficio dirigido á la Alcaldía y trasladado por ésta á la Comisión de Fomento, interesa:

1.º Que se dote de agua corriente á las alcantarillas antiguas y modernas para que sea efectivo el arrastre de cuantas sustancias lleguen á las mismas.

2.º Que á ser posible se verifiquen de noche todas las operaciones en las alcantarillas, para evitar la descomposición de las sustancias orgánicas, muy intensas en la actualidad.

Y 3.º Que se obligue á todos los vecinos doten á sus comunicaciones con la alcantarilla del correspondiente sifón para impedir la entrada de los gases de la misma en las casas.

Los empedrados.

La ponencia encargada de estudiar una nueva clasificación de piedras y canteras con destino á los empedrados de las vías de esta ciudad se ha reunido y acordado que por los facultativos de la zona de Ensanche y del interior se formulen las oportunas bases para la celebración de un concurso, que serán discutidas y aprobadas en la próxima reunión que celebre la mentada ponencia.

De la reforma.

Aun cuando mañana se reunirá la Comisión de Reforma, Tesorería y Obras extraordinarias, se dedicará exclusivamente á estudiar la proposición del arquitecto señor Falqués relativa á la urbanización del subsuelo de la reforma.

Lo de la reversión de tranvías.

Contestando el señor Sostres á la petición que le hizo el señor Nualart relativa á la autorización para celebrar en el salón del Nuevo Consistorio una reunión para tratar del acuerdo por el que fué aprobado el proyecto de reversión de los tranvías, le ha manifestado que autorizará la reunión si no acuden á ella personas ajenas al Municipio.

Esto mismo ha contestado el señor Sostres al señor Marial, quien acudió á la Alcaldía en demanda de noticias relativas á dicha reunión, á la que, por celebrarse en el Ayuntamiento, se propone asistir, aunque no sea convocado, entendiendo, no obstante, que no es la ocasión ni el sitio los más oportunos para tratar de un asunto que está pendiente de un dictamen extramunicipal, del que necesariamente se ha de dar cuenta al Ayuntamiento, creyendo que entonces será la ocasión de discutir con la extensión que se desee.

De quintas.

La Comisión mixta de reclutamiento ha trasladado al ministerio de la Gobernación una comunicación de la Tenencia de Alcaldía del distrito VI consultándole si los mozos declarados inútiles temporalmente y que se han comprometido á pagar el plazo de la cuota antes del 31 de Mayo deben, á pesar de ello, pagar, ó bien deben efectuarlo hasta tanto que sean declarados soldados en alguna revisión.

Junta de Sanidad.

Bajo la presidencia del alcalde se reunió ayer mañana la Comisión permanente de la Junta provincial municipal de Sanidad y se ocupó en la organización de los servicios sanitarios.

Pidiendo datos.

El Ayuntamiento de Sevilla ha dirigido una comunicación pidiendo datos y antecedentes sobre la forma en que se lleva á cabo la limpieza pública en esta ciudad.

Obsequio á la Orquesta Sinfónica de Madrid.

Ayer tarde el Ayuntamiento obsequió á los individuos de la Orquesta Sinfónica de Madrid y á su maestro Arbós con una visita á los Museos municipales y luego con un lunch en el antiguo Palacio del Gobernador.

Los madrileños quedaron gratamente encantados del valor de nuestros Museos de Arte y de la magnificencia de aquel palacio.

Asistieron también el maestro Millet, la Junta del Orfeo Catalá y una numerosa representación de la Junta de Museos.

Del Ayuntamiento estaban, además del alcalde, los concejales señores Rosés, Pardo, Muntanola, Pañella, Yallet, Marcilla, Balugera, Matons y Arola.

A última hora acudió también á la visita el capitán general señor Weyler.

Las colonias escolares.

Ayer salieron para Palamós, San Feliu de Guixols, Cadaqués, Rosas y Girona los concejales señores Esteva, David Ferrer, Ballester y Ripoll para ir organizando todo lo relativo á hospedaje y residencia de las colonias escolares del año actual.

Los comisionados regresarán mañana á Barcelona.

La Junta de Museos.

La Junta de Museos se reunió ayer para tratar de los asuntos siguientes, entre otros:

Petición de fondos para gastos menores del capítulo de conservación de edificios.

Comunicación de don Eduardo Llorens ofreciendo en concepto de donación perpetua para los Museos una colección de dibujos, acuarelas, pasteles y óleos originales de su difunto padre, el distinguido artista don Eduardo Llorens, y una armadura, reproducción de la que usaba en campaña don Francisco I de Francia.

Idem de don Jaime Llongueras exponiendo sus excusas por no haber terminado la reproducción de las pinturas murales de Terrasa en la fecha prefijada.

Idem de don Francisco García Mira, de Valencia, manifestando que remite la colección de azulejos antiguos para que puedan ser examinados.

Propuesta de don A. Salcedo, de Madrid, referente á dos retablos góticos.

Idem de don Mauricio Fonquerín para que se le adquiera por noventa y setas unas cubiertas de encuadernación antiguas con un original de título nobiliario del año 1608.

Idem de don José Soler para que se le adquiera un tríptico, en madera, de últimos del siglo XVI ó principios del XVII.

Gaceta.

Para la familia de Pi y Arsuaga.

Suma anterior, 648'60 pesetas. — J. P. F., 5; Bartomeu Arneu, 2; Marian Zaragoza, 1; Joseph M.^a Martínez, 1; Joan Arnal Falomir, 1; Francesch Agell, 1; Francesch Bos, 1; Alejandro Junoy, 1; Francisco García, 1; José Valls, 1; Pere Valls, 1; Juan Llorens, 2; Cesáreo Bertolin, 1; Bonaventura Girbes, 1; José Carera, 1; Manuel Llorca, 1; Joseph Ferrando, 1; P. J., 1; Joseph Esteve Gabriel, 2; B. Ramonacho, 1; Francisco Marín, 25; M. A., 1; Un ateo federal, 1; Un federal de toda la vida, 1. — Total, 705'60 pesetas.

Sigue abierta la suscripción.

= AVISO: Ha llegado una partida de alfalfa vieja del Ampurdán, la que se venderá el martes, de ocho á doce de la mañana, en la estación de Mataró.

Un ciudadano llamado Miguel González Cros nos visitó ayer tarde para comunicarnos que por la mañana había visto en la calle del Arco del Teatro á un guardia tolear la venta ambulante á una pescadera y en cambio emprendida á puntapiés contra el cesto de una vendedora de hinojo, y, como protestara de semejante desigualdad, fué conducido á la delegación, donde fueron empleadas con él formas incorrectísimas.

= Cuando fallan todos los reconstituyentes, el SEROBIOL triunfa.

Firmada por *Varios accionistas* hemos recibido una circular que los firmantes dirigen á los propietarios del teatro del Liceo. En dicha circular, apoyándose en incumplimientos y faltas de formalidad por parte de los empresarios en perjuicio de los propietarios del Liceo, se recomienda á éstos que asistan á las juntas generales personalmente y no por medio de delegados.

= Frontón Condal.—Hoy, tarde: Iraola y Navarrete, contra Josello, Arnedillo y Cazalis.

Las quejas que ayer expusimos en nuestra edición de la tarde respecto al mal estado de las calles de San Gervasio han hallado eco en el teniente de alcalde señor Pich, á cuya jurisdicción pertenece la referida barriada.

Dicho señor nos ha manifestado que se halla animado de los mejores propósitos, habiendo dado las órdenes oportunas para que la vigilancia sea un hecho y se emprendan cuantas mejoras sean menester además de las que indicábamos nosotros. No hay que decir cuánto nos ha satisfecho la excelente disposición en que dicha autoridad se halla, y como creemos que llevará á cabo sus propósitos, lo comunicamos á nuestros lectores de San Gervasio para su satisfacción.

Esta tarde, á las cinco, la Orquesta Sinfónica de Madrid visitará el Centro Madrileño para despedirse de sus paisanos por marchar mañana.

Con tal motivo la Junta directiva ruega encarecidamente á los socios concurren puntualmente á dicho acto.

= El mejor Café es el torrefacto «La Estrella». — Carmen, 1.

Se nos pide la inserción de lo siguiente:

Comisión organizadora.—Protesta Saturno Parque.—Para tratar de los perjuicios que ocasiona la apertura del Saturno Parque se convoca en general á todos cuantos se crean perjudicados, y en particular á las Empresas de teatros, cines, café-conciertos, bars, cafés, etc., etc., á la reunión general que tendrá lugar mañana, á las cuatro en punto de la tarde, en el teatro Español, calle del Marqués del Duero.

Algunos industriales perjudicados se han dedicado á recoger firmas y adhesiones, sumando éstas algunos centenares.

La Comisión ruega no faltéis por ser un acto de verdadera solidaridad económica y moral.—La Comisión.

= A los clientes de S. de Orive: No habiendo sido ningún consumidor de mis productos favorecido por la suerte del último sorteo, guarden los billetes que tengan en su poder para entrar á nueva suerte. Mi deseo es regalar el chalet al que tenga número igual al del premio mayor de la jugada de la Lotería nacional del 20 de Enero de 1913. Se sigue obsequiando á mis clientes con los billetes que restan comprando las 6 pesetas en *Licor del Polo y Agua de Colonia*, como se hizo hasta el 20 del actual.—Logroño 21 de Enero de 1912. S. de Orive.

De S. S. hemos recibido cuatro pesetas, cuya cantidad hemos distribuido por partes iguales entre las familias necesitadas de las calles siguientes:

San Rafael, 24, 3.º, 2.º; Argenter, 22, 3.º; Riereta, 4, 1.º, 6.º; Conde del Asalto, 48, portería.

Por nuestra mediación envían las humildes personas favorecidas al generoso donante la expresión de su reconocimiento.

El habilitado de los maestros del partido de Barcelona pagará los haberes de Abril mañana y pasado mañana; de cinco á siete, en el local de costumbre.

= El «Crédito Mobiliario Agrícola de España» participa á sus imponentes en las libretas de ahorro al 4 por 100 de interés anual que el día 20 de cada mes se procederá al sorteo del premio de cien pesetas que para fomentar el pequeño ahorro ha establecido su Consejo de Administración. En sus oficinas de la Plaza de Santa Ana, 24, ó en sus Sucursales de Tortosa y Rubí se proporcionará á todo el que lo solicite el reglamento y condiciones para la adjudicación del premio mensual indicado.

Nos ha visitado una Comisión de oficiales zapateros que trabajan en un taller establecido en la calle de Álvarez, número 8, para notificarnos que se han declarado en huelga por las malas condiciones del local en que el patrono les obliga á trabajar.

Y los inspectores del Trabajo ¿qué hacen?

REGIONALES.

SITJES.—Están muy adelantadas las obras de construcción del nuevo Hospital de San Juan Bautista, que, sin duda alguna, será, en su clase, modelo.

En su construcción se han tenido en cuenta los más refinados detalles higiénicos. Está dotado de espléndida ventilación, perfectamente orientado y sus paredes estucadas, de manera que podrá hacerse un perfecto lavado de ellas en cualquier instante. Esta importantísima obra se ha llevado á cabo gracias á la filantropía de distinguidas personas de esta villa, que no han escatimado donativos para que el nuevo Hospital sea obra perfecta y duradera.

El alcalde, el Patronato en pleno merece elogios por su benéfica labor y muy especialmente el administrador, señor Planas y Rober, cuyo constante celo ha contribuido notablemente en la más pronta terminación del edificio. Sitjes podrá contar en breve con un Hospital que, por las condiciones que reúne, sería digno de una gran ciudad.

LÉRIDA.—El Comité ejecutivo del Noguera-Pallaresa ha celebrado una importante reunión, en la que se acordó definitivamente celebrar la asamblea magna internacional para

la pronta ejecución de las obras de construcción del proyectado ferrocarril el día 19 del corriente, á las cinco de la tarde, en el espacioso teatro de los Campos Elíseos de esta ciudad. Nombráronse las Comisiones receptoras y de organización, conviniendo los reunidos en que dicho acto ha de revestir extraordinaria importancia. La obra por cuya realización se aboga es de vital é inaplazable solución para los intereses no sólo de esta provincia, sino de toda Cataluña.

TARRAGONA.—Hundióse el techo de la casa número 1 de la calle del Portal del Carro. Gertrudis Maduell, habitante en la misma, de 78 años, y tres nietos, sufrieron contusiones, aunque por fortuna de escasa gravedad.

En la desembocadura del río Francolí apareció flotando el cadáver de un joven natural de La Riba llamado Francisco Llepot, que estaba de dependiente en una panadería del Serrallo. Créese que el desgraciado joven fué á bañarse y como sufría una afección cardíaca, falleció en el momento de recibir la impresión del agua. Sus ropas fueron encontradas en la escollera.

Espectáculos.

TÍVOLI.—Se ha estrenado una zarzuela en un acto, libro del señor Jover, música del maestro Llopis, titulada *La Crisálida*, nombre de guerra de la protagonista, una cupletista que se retira del tablado para contraer matrimonio, no sin que antes juegue una mala pasada á su novio, que la perdona, pasando una esponja por to lo lo pasado.

La obrita interesa al espectador desde los primeros momentos, y el éxito sería más lisonjero si el autor hiciera más breves algunas escenas, que acaban por ser tan pesadas que no hay quien las resista.

La música es bastante discreta, si bien entendemos que el libro daba para cosa de más empeño.

Los que se llevaron justamente los aplausos de la concurrencia fueron los artistas, sobre todo ellas, que vi tieron la obra con mucha elegancia, tanto las señoritas Arrieta y Montoro como la señorita Oliver. De ellos se distinguió Pepe Fernández, sacando todo el partido de su papel.

Los autores de *La Crisálida* se lo tengan en cuenta á todos.

ARNAU.—*Pastora Imperio.*—Apareció en escena la hermosa gitana, hizo el obligado paseillo, tocada de chineco mantón de Manila, y á las dos vueltas su gentil figura, apenas sostenida por unos piecécines aprisionados en zapitos de seda y rematada por el negro azabache de sus cabellos, se adueñó del público, que se rompió las manos de aplaudir, tanto después del lamento contenido en la copia

Tengo una pena, pena
que nada puede curar,

como al terminar un garrotin bailado con ángel, gracia fina y movimientos ajenos del todo á ese baile flamenco de las academias de los Laís Alonso de estos tiempos.

Alguien ha dicho que la Pastora Imperio nació bailando; es la pura. Cuando, enhiesto el cuerpo, repiquetea en el tablado, y su tallo cimbreo con sutilezas de gata acariciada, y sus ojos aterciopelados, tristes, se fijan en el público, estalla éste en aplausos entusiasmados, calurosos, subyugado por la atrayente simpatía de esa morenaza que arrastrará al Arnau á todo el que quiera saborear el arte castizo, de la tierra, que se trae la salada Imperio.

Sólo diez funciones dice la Empresa que le ha comprometido á la simpática *canti*. Es poco para que Barcelona la admire como se merece.

Tanto la Imperio como la Empresa harán mal en no prolongar el contrato.

Aunque es lo más seguro que el público les obligue á ello.

JOTAES.

ANTIGUA PLAZA DE TOROS.—Nombres, números y pelaje de los toros de don Meriano Catalina anunciados para esta tarde:

Reverte, número 19, colorado; *Esquilador*, número 22, colorado; *Conejito*, número 40, negro; *Golondrino*, número 53, retinto oscuro; *Chocolatero*, número 57, colorado; *Canario*, número 55, colorado.

De tiempos que fueron.

Abramos un paréntesis á la política para dedicarnos placenteramente á la evocación de costumbres de tiempos que fueron, que no deben ser olvidados, porque en s

estudio, en el contraste de aquellos hábitos con los actuales es posible hallemos enseñanza provechosa en lecciones de cosas que suelen ser las más elocuentes y eficaces.

En la vecina nación francesa muchos escritores ilustres, de algún tiempo á esta parte, se dedican á la resurrección de todos los hombres notables que dieron gran lustre á las ciencias, á las letras, á la política y al arte de la guerra. Y á cada uno de estos hombres prestigiosos lo estudian en sus intimidades, escudriñándolas en todos sus pormenores, para relacionarlas con su vida pública, explicando el objetivo que perseguían y la causa impulsiva de sus trascendentales gestos y actitudes.

Y como la vida no se desarrolla á saltos, por movimientos y sacudidas bruscas, componiendo, por el contrario, una cadena en la cual todo se enlaza lógicamente por una serie de causas y efectos, de ahí que nos parezca de positiva utilidad, en estos instantes de dudas y vacilaciones, en los cuales el ánimo de la colectividad padece perplejidades sin cuento, resucitar el pasado las grandes figuras históricas y al propio tiempo el medio en que vivieron, y de este lo más íntimo, lo que les mantenía en la comunidad de hábitos y tendencias característicos de los días en que vivieron en comunión con sus contemporáneos.

De este modo, por virtud de este procedimiento, la investigación nos dirá la diferencia que nos separa de nuestros antepasados, el alcance de los progresos realizados, lo útil de aquellos días y la gratitud que la experiencia debe tributaries.

Ahora mismo á un distinguido escritor se le ha antojado averiguar cómo comían los magnates en siglos pasados, recordando, sin duda, que á los hombres donde mejor se les conoce es en la mesa y en el juego. Y, remontándose al siglo X, recuerda que entonces las mesas señoriales carecían de vajilla y de manteles, apareciendo cubiertas de paja muy limpia, sobre la cual se ponían grandes rebanadas de pan, una por convidado, sobre las cuales se servían las viandas á cada comensal, y luego todas, espuñando sa sas, eran repartidas á los pobres. De donde se deduce que la glotonería no estaba renida con el amor al prójimo desvalido.

Ya más tarde, en el siglo XV, los banquetes señoriales se distinguen por abundantes y al propio tiempo por cierta elegancia y arte en la disposición de la mesa y la presentación de los platos. Al duque Felipe el Bueno le dieron en Lille un gran banquete, durante el cual sirvieron ciento noventa y dos platos, cambiando á cada servicio el decorado de la sala, escañando los vinos, una cuadrilla de viadores en grandes toneles que ruidosamente volteaban á rededor de la mesa, presentando en ella pasteles tan enormes que de uno de ellos salió una mujer desnuda y de otro una tanda de músicos que con sus tocatas recrearon á los comensales.

Cien años más tarde conservaban las gentes su buen apetito. La Municipalidad de París ofreció una comida á la reina Catalina de Médici en la cual se sirvieron, en la especialidad de asados, faisanes, pavos, cisnes, capones, cochinos, pichones, liebres, codornices y otras aves. Y no se figure alguien que tal cantidad de viandas se servía por pura ostentación, no; la reina comió de todo. Y observa uno de sus familiares que en cierta ocasión comió tan enorme cantidad de crestas de gallo que estuvo á punto de reventar.

Y para que se vea que los entusiasmos gastronómicos eran signo imperioso de los tiempos, el indicado escritor cita el caso de una comida de vigilia servida en el palacio del arzobispo de París, en 30 de Marzo de 1571. El *menu* era como sigue: Cuatro grandes salmones fríos, diez rodaballo, doce langostas, cincuenta libras de ballena, doscientas tripas de bacalao, un gran cesto de moluscos, nueve alosas frescas, dieciocho truchas de un metro de largas, sesenta y dos carpas, dieciocho lampreas, doscientas grandes ecorises, doscientos arenques blancos, doscientos ahumados, veinticuatro salmones salados, dieciocho barbos y seiscientas ranas. Es de suponer que monseñor no comió solo, que le acompañaron unos cuantos canónigos deseosos, como él, de sentarse á semejante mesa de penitencia.

Y así sucesivamente persistió en la mesa el número de platos, porque los grandes cocineros habían decretado que para un banquete eran indispensables cuatro servicios compuestos de cuarenta platos cada uno, con lo cual se viene en conocimiento de la resistencia de los cuatro siglos de otros tiempos, un tanto movidos por guerras y conspiraciones palatinas, movimientos propicios para la digestión de manjares y vinos que á nosotros nos conducirían directamente á la apoplejía.

Todo esto desapareció con motivo de la gran Revolución francesa, cuyos vértigos removieron profundamente las entrañas de una sociedad excesivamente apegada á las festividades de la gula. La tempestad revolucionaria cambió las costumbres y los gestos.

La Convención comenzaba sus trabajos á las diez de la mañana y los terminaba anoche- cido. De ahí la necesidad de variar el orden de las comidas y de reservarlas menos tiem- po. El continuo sobresalto, la vida militar á que se vieron sujetos los ciudadanos, el ir y venir de los campamentos á las ciudades reprimaron la gula y crearon costumbres más sobrias y ordenadas. Desde entonces acá las mesas reúnen á los comensales para ofre- cerles sustanciosos *menús*, con platos escogidos, pero contados. El placer de la comi- da consiste en la distinción, no en la exuberancia: en el refinamiento, no en la har- tura.

¿Somos ahora los mismos hombres con más delicadeza y mayor espiritualidad? Es posible, y nos resolveríamos por la afirmativa si supiéramos positivamente que Dante, Miguel Angel, Rafael de Urbino, Shakespeare, Corneille y otros grandes intelectua- les fueron sobrios, delicados y nada glotones.

Por cuestión de estómago se libran actualmente grandes batallas, habiendo mayores posibilidades para comer y para vivir, lo cual en cierto modo podría de mostrar que aun resolviendo equitativamente el problema de los abastos, la ambición del hombre no se vería colmada, perpetuamente dirigida á mayores y más definitivas conquistas en el terreno del progreso y de la justicia sociales.

E. C. CORNELL.

Remitidos.

Barcelona 10 de Mayo de 1912.

Señor director de El Diluvio.

Muy señor nuestro: El gremio de casas de préstamos se ve obligado á recurrir á usted para suplicarle le conceda un pequeño espacio en las páginas de su digno periódico para defenderse esta agremiación de la campaña injusta con que nos ha sorprendido desde hace unos días el periódico *La Prensa*. Esa campaña no tendría mayor valor si no nos acarrea- ra perjuicios y molestias por parte de las autoridades, que, estimuladas por los artículos de dicho periódico, quieren dar satisfacción á lo que sólo por su carácter periodístico su- ponen reflejo de los clamores de la opinión pública.

Antes de dicha campaña la autoridad gubernativa, con un celo que no demuestra en otros asuntos, había ordenado una visita de inspección especial á todas las casas de prés- tamos.

Esperábamos tranquilos la resolución de los expedientes incoados, sin esperanza de otras apelaciones que las que nos inspira la razón y el derecho.

Pero la campaña de *La Prensa* supone para nosotros una amenaza que no queremos tolerar por la razón sencilla de que ni hay justicia ni verdad en sus críticas, ni tiene dicho periódico suficientes garantías para que le consideremos libre de prejuicios.

No pedimos directamente á *La Prensa* rectificación de sus calumniosas especies, ya que por de contado sabemos que su director, don Rafael Guerrero, no había de atendernos guiado por su animosidad contra las casas de Francisco Jordá, de Font y Puig, de Juan No- nell, de Ignacio Domenech y de Cots y Durbán y de otros varios que se negaron á las re- petidas instancias hechas para adquirir acciones del repetido periódico, y menos atendería á don Enrique Martí porque tuvo el sentimiento de negarse á una demanda hecha por una señora pariente del propio director de *La Prensa* para que dicho señor le sirviera de fia- dor del papel en que se tira aquel periódico.

Todo esto, complicado con un préstamo sobre el plano de don Rafael Guerrero número 12.365, modelo número 6, gran cruzado, siete octavas, cuadro entero de hierro, asas y can- delabros triples dorados, marca R. Maristany, por valor de 500 pesetas al interés del me- dio por ciento mensual, préstamo del que tenemos documentos y no garantía personal, ha- biéndose quedado el *usurero* sin plano, sin interés y sin las 500 pesetas, pues el señor Guerrero aun conserva el plano en su poder, nos impide dirigirnos directamente al direc- tor de *La Prensa*.

De aquí que nos valgamos de la intermediación de otros periódicos para rogar á las au- toridades que tengan presente que no hemos querido ser accionistas ni fiadores de *La Prensa*, y que por ello las informaciones de aquel periódico no están ni pueden estar inspi- radas en el sentimiento de justicia que invocan de modo tan escandalosamente abusivo.

De usted afmos. y S. S. q. b. s. m.,

El gremio de casas de préstamos.

LAS PLANTAS QUE CURAN.

El *Zumo Depurativo Hoffmann*, compuesto únicamente del zumo y de la savia de plan- tas medicinales, sin necesidad de sondas ni operaciones, cura la bienorragia, la gota mili- tar, las enfermedades de la vejiga y de la próstata, las arenillas y el mal de piedra.

Pídase el folleto, que se regala. ¡Enfermos que sufrís de las vías urinarias y médicos es- pecialistas, leedlo! Se vende en la Casa Alsina, Pasaje del Crédito, 4, y Casa Segalá, Ram- bla de las Flores, 4.

93'00	Compañía Regantes Ebro-Bonos, profs.—1 al 60,000.	4	93'25
97'00	Sedó (Sociedad en Comandita).—1 al 2,126.	5	99'55
1 02'50	Sociedad Catalana Alumbrado por Gas.—1 al 6,000.	5	104'00
98'75	Fomento Obras y Construcciones, no hipotecadas.—1 al 5,000.	4 1/2	99'00
99'50	Compañía Coches y Automóviles.—1 al 2,000.	5	99'75
00'25	Siemens Schuckert, Industria Eléctrica.—1 al 3,000.	6	100'25
00'25	Sociedad Valenciana de Electricidad.—1 al 1,600.	5	100'25
91'75	Navegación e Industria.—1 al 3,000.	4	91'75
96'75	Sociedad "Carbones de Berge".—1 al 8,000.	4 1/2	97'15

Madrid.—Interior, contado, 84'80; fin de mes, 85'10; Amortizable, 102'00; nuevo, 94'50; Banco de España, 452; Tabacalera, 290.—**Cierre:** Interior, 85'07 y 85'10; Francos, 6'80; Libras, 26'75.

Paris.—Exterior, 95'05 y 95'10; Andaluces, 321 y 322; Nortes, 479 y 478; Alicantes, 469.

Bolsin de la noche.—Interior, 85'10 dinero; Nortes, 100'85 dinero; Alicantes, 98'85 dinero; Andaluces, 67'60 operaciones.

Giros.—Francos, 5'05; Libras, 26'75.

Cupones.—Interior y Amortizable, 1.º Abril y 15 Mayo 1911, 21 por 100 año.

Oro.—Centenes Alfonso, 5'45 por 100; Isabelinos, 8'45; Onzas, 5'45; Cuartos de onza, 5'95; Oro pequeño, 5'45.

Plata.—Precios corrientes de la fina, Barcelona, de 107'00 a 107'80; Paris, a 102'00; Londres, a 29 0/10.

LONJA

Trigos.—La semana triguera ha terminado de idéntico modo que había empezado, esto es, encalmada y no colocándose un grano de trigo como no sea de clase superior a buenos precios. Con todo, ayer aun fué posible colocar:

Malagón, Torquemada y Tembleque, a 41; Castuera, a 40, y Aldea del Cano, a 39 1/2 reales fanega en la estación de embarque.

Arribos.—Setenta y siete vagones de trigo, tres de harina y dos de avena.

Harinas.—Extra blanca superior, de 15 1/4 a 15 1/2; extra corriente, a 15; superfinas, de 14 1/4 a 14 1/2. Número 3, de 13 a 13 1/2. Extra fuerza superior, a 19; extra corriente, de 18 a 18 1/4. Número 3, a 15 pesetas los 41'600 kilos.

Marítimas.

Movimiento del Puerto

11 Mayo: Embarcaciones llegadas desde el amanecer.

De Cardiff, en 11 días, vapor inglés "Canganian", de 705 toneladas, capitán Roberts, con 1,424,700 kilos carbón mineral a Jaime Rafols.—De Savannah, en 22 días, vapor austriaco "Frigida", de 2,099 toneladas, capitán Dminack, con 4,615 balas algodón y otros efectos a la orden.—De Amberes y escalas, en 20 días, vapor francés "Saint Luc", de 1,337 toneladas, capitán Lemerle, con cargo general.—De Glasgow, en 16 días, vapor inglés "Siva", de 912 toneladas, capitán Pole, con cargo general.—De Bilbao y escalas, en 20 días, vapor "Cabo Corona", de 909 toneladas, capitán Alsina, con cargo general.—De Nueva York y escalas, en 10 días, vapor griego "Filanichi", de 2,153 toneladas, capitán Lonkves, con cargo general.—De la mar, en 12 días, vapor "Montserrat II", de 196 toneladas, capitán Mas, con 1,200 kilos pescado a la orden.—De Marsella, en 2 días, vapor "Grao", de 1,010 toneladas, capitán Mengual, con cargo general y 6 pasajeros.—De Sevilla, en 8 días, vapor "San José", de 682 toneladas, capitán Pareja, con cargo general y 6 pasajeros.—De la mar, vapor "Avispa", de 79 toneladas, capitán Zaragoza, con 6,000 kilos pescado a la orden.—De Rotterdam, en 22 días, vapor remolcador francés "Marseillais 19", de 63 toneladas, capitán Boringnet, con una lancha de remolque.

Despachados

Para Buenos Aires, vapor "Cádiz", capitán Lotina, con efectos.—Para San Feliu, vapor "Ramonita", capitán Zulaica, con idem.—Para Valencia, vapor "Jorge Juan", capitán Fábregues, con idem.—Para Palma, vapor-correo "Miramar", capitán Estarellas, con idem.—Para Alicante, vapor "Francoli", capitán Vila, con idem.—Para Castellón, vapor "Numancia", capitán Moli, con idem.—Para Melilla, vapor "Tintoré", capitán Sensat, con idem.—Para Sevilla, vapor "Navarra", capitán Sánchez, con idem.—Para Marsella, vapor "Castilla", capitán Jaén, con idem.—Para Certe, vapor francés "Saint Luc", capitán Lemerle, con idem.—Para Bilbao, vapor "Cabo Cullera", capitán Astorquia, con idem.—Para Mahón, vapor-correo "Mahón", capitán Ginart, con idem.—Para Gijón, vapor "Elorrio", capitán Canals, con idem.—Para Fouchal, vapor inglés "Glenroy", capitán Freeman, en lastre.—Para Cádiz, goleta inglesa "Spicarvay", capitán Carte, en idem.

Aperturas de registro.

VAPORES CORREOS ITALIANOS CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

GRANDES Y VELOCES VAPORES

La vela blanca garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y a la venta en las

Próximas salidas de Barcelona:

La Veloce.	Navigazione Generale Italiana.
SAVOIA 12 Mayo.	REGINA ELENA 30 Mayo.
ARGENTINA 26 id.	PRINCIPE UMBERTO 15 Junio.
ITALIA 16 Junio.	RE VITTORIO 27 id.

SERVICIO Y COCINA A LA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse:

A sus Agentes Sres. Ignacio V. Plavecchia y C., Rambla santa Mónica, 7, pral.

Agente de Aduana Baldonero Cateura, Rambla santa Mónica, 5.

Agencia de equipajes Nicolás Rittori, Rambla santa Mónica, 14.

Anuncios.



No bebas más, este vicio no es más

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia o entre sus

MUESTRA relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede ser obtenido en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a Inglaterra,

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres, 31, Depôts: Puerta del Sol, 5, Madrid. Campos, 6, Cartagena. Calle del Call, 22, Barcelona. Conde de Car, denas, 26, Córdoba. Pza. S. Oll, 10, Granada. Torrijos, 74, Málaga. Tetuán, 24, Sevilla. A. Ruiz Selguar, Murcia. Calle de S. Vicente, 17, Valencia. Don Alfonso I, 55, Zaragoza. Barandiarán y C., Bilbao. Plaza Isabel II, 2, Oadiz. Real, 82, Coruña. Triana, 55, Las Palmas. Farmacia de

Plaza Isabel II, Alicante. Campomanes, 2, Ovisda. Marina, 54, Palma de Mallorca. Arrabel de Santa Ana, 80, Reus. San Francisco, 24, Santander. Agustías, 56, Valladolid.

LA POMADA Y ESENCIA ANTHERPETICA, preparadas por Borrell, curan de un modo prodigioso los Herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas, sin lograr su curación.

HERPES

Botica de BORRELL, calle del Conde del Asalto, 52, esquina a la de San Ramón.

LA EGIPCIA

GRAN EMPRESA

FUNERARIA

20 SUOQUESALES

Central Pelayo, 44, T.º n.º 1.113. Oficinas, Talleres y Cochera: Valldencella, 12, T.º n.º 2.430

PILDORAS anticloróticas "CASADESUS"

anemia, clorosis, pobreza de sangre, desarreglos periódicos

PILDORAS anticloróticas "CASADESUS"

del Dr. OUXART, 2 pesetas caja. Arco del Teatro, número 21 y farmacias

ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD
NEURASTENIA, FIEBRES
EXTENUACION, etc.
CORDADAS RADICALMENTE POR EL VERDADERO
HIERRO BRAVAIS (FER BRAVAIS)
 en Cebos Concentrados de Hierro al poder
 RECOMENDADO por los MEDICOS a las Personas
 debilitadas por la Anemia, las Enfermedades, las Fiebres, etc.
 En muy poco tiempo procura **SALUD, VIGOR, FUERZA, etc.**
 Desconfíese de las Imitaciones. Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 120, r. Lafayette, París. Folleto gratis.



EL CRONÓMETRO
"JUVENIA"
 de universal renombre
 está de venta

EN TODAS LAS BUENAS RELOJERÍAS DEL MUNDO ENTERO

Libros.

La Blenorragia Estudio de esta enfermedad bajo el punto de vista clínico y social de sus causas, síntomas, modos de conocerla, prevenirla y curarla, por el doctor Castellarnau. Una pta tomo de 150 páginas. De venta, casa del autor: Rbla. Centro, 11, pral. 10

Avisos.

Comanditario 50.000 ptas. se desea para ampliar negocio establecido al por mayor, en buena marcha. Razón: Cortes, número 657, 1.º, 2.º de 2 a 4. 9

PROFESORA

de plano, de flores y labores de adorno, primer premio en el Conservatorio de Madrid; desea dar lecciones de 9 a 1 de la mañana; vive próxima a S. José de la Montaña. Escribir «El Diluvio», 22. 7

Socio con muy poco capital bien garantido, manejándose el mismo y ganándose un regular sueldo, se aceptará. Razón: Tailers, 7, 1.º, 2.º, de 11 a 1 de la mañana. 1

ABOGADO Consulta gratis a los pobres, de 8 a 10 mañana. Carolinas, núm. 28, Gracia (travesía calle Mayor). 10

HERPES El Dr. Martí hace 58 años que se dedica a su curación. Mendi zabal, 26, 1.º, 2.º. Horas: de 10 a 12 y de 4 a 6. 0

5 autos, máquinas de coser, cámara, compra y compone. Casa la más antigua y la que da más garantías. Calle Poniente, 9. 0

Barberos aprendices El Sr. Guallens en su Academia, no cobra hasta concluida la enseñanza perfeccionada, clase día y noche. Salvadors, 12-20

Solteras y Viudas

Las que quieran casarse como Dios manda que se presenten, o escriban (con sello dentro la carta), a doña A. Julia, Cortes, 516, 2.º, Cana antigua formal, absoluta reserva. No se admiten caballeros. Despacho sólo para señoras. 10

Academia de corte para señoras y modistas, lecciones separadas o por horas con los adelantos del arte, se v. método. Llano Boquería 2-5.º

Barberos peluqueros aprendices: Buena proporción para aprender este oficio con prontitud y economía, con clases de día y de noche en la Academia verdad de F. Mir. Ferlandina, 25. 0

Desde 4 ptas. se hacen vestidos para señora. Última moda. Calle Guardia, 12, tienda.

Casamientos En pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio, por el conocido y acreditado Sr. Martínez, HOSPITAL, 114, ent.º, 1.º 1

"CLINICA MASSONS"

Rambla Canaletas, 13, pral., Barcelona

Se cura por tratamientos modernos

VENEREO-SIFILIS-IMPOTENCIA

Espermatorrea, pérdidas seminales, etc.

Curación en 8 a 15 días. blenorragias o sea

Purgaciones gota militar, estre-

chez, orquitis, etc.

Horas: 9 a 1 y 5 a 7, 2 ptas., y obreros, 1 pta.

Consultas especiales a estas horas, 5 ptas.

De 6 a 9 noche, 1 pta., y obreros pobres, de

9 a 11 mañ.º y 7 a 9 noche, 0.50. — Hay trata-

mientos para forasteros y curarse solos.

ABOGADO Reclamaciones de todas clases. Consulta 2 pesetas. Calle Mayor, n.º 151, 1.º Gracia. Tarde de 4 a 7.



ACADEMIA Hispano-Francesa

Fundada en París, 4, Rue Feytaud
PUERTA DEL ANGEL, 1 y 3 - BARCELONA
(Cerca de la Plaza de Cataluña)

Enseñanza Comercial

Lecciones prácticas, completas y sólidas, dadas con todo esmero a cada alumno en particular, de Reforma de Letra, Caligrafía, Cálculos Mercantiles, Teneduría de Libros, Francés, Correspondencia, Ortografía, Operaciones de Banca y Bolsa, Documentación. Trabajos de Escritorio.

10 Plas. al mes 15 Plas. al mes

Tres horas diarias. Seis horas diarias de clase

Con facultad de cursar a la vez dichas asignaturas o sólo las que más convengan.

HORARIO. MAÑANA TARDE NOCHE
9 A 1 3 A 6 6 A 11

Para corresponder a las demandas de numerosas familias y a las exigencias del comercio moderno, quedan abiertos varios Cursos especiales para Señoritas en salas-escritorios completamente independientes.

Todas las clases están perfectamente atendidas por significados

PROFESORES MERCANTILES TITULARES y expertos Contables, exclusivos de la Academia Hispano-Francesa.

Concesión del Título de Tenedor de Libros, previo examen de aptitud.

Cuenta el Establecimiento con magníficos locales, espaciosos, claros y altamente higiénicos.

Departamento expreso para los alumnos de mayor edad.

CURSOS DE INGLÉS English Lessons

Conversación, Traducciones, Correspondencia
Método rápido y esencialmente práctico

Academia Claret.

Fernando VII, 24-26. - Fundada en 1875.
Enseñanza práctica y rápida de Cálculo, Teneduría, Reforma de letra, Correspondencia, Idiomas, Clases especiales para señoritas.
Título de Tenedor de libros, previo examen.

Reclamaciones, calle Gail, posada de Marsella.

Para estudio y de posición, se casará con cab. serio. Razón: Arco, Sta. Eulalia, 2 y 4, 1.º, 1.º

L'HUMANITÉ

OFICINAS DE INVESTIGACION
Pesquisas particulares y secretas,
DETECTIVES
Casas en Londres, Berlín, París,
New-York, Buenos Aires, Montevideo,
UNICA SUCURSAL EN BARCELONA
CONSULTAS A DOMICILIO
Horas de oficina: De 10 a 1 y de 4 a 7.
Teléfono 2.948.

Rambá Flores, 28, 1.º - El Gerente

Llagas Clínica especial. Consulta gratuita a las 11 mañana. Económica (1 peseta), a las 6 tarde. Conde Asalto, 8.

DINERO en primera hipoteca sobre valores, desde el 2 por 100 anual en letra a propietarios, y comerciantes desde el medio por ciento al mes, y en segunda hipoteca, indivisos y usufructos, generos y toda garantía que convenga. Rambá de Santa Mónica, número 4, entresuelo.

Caballeros y Sras. Despacho de toda clase de correspondencia particular. Arco, Santa Eulalia, 2 y 4, 1.º, 1.º, entre Boquería y Fernando.

A chico listo, se dará enseñanza completa, mediante recaditos. Rambá Flores, 20, 2.º

Industria francesa, nueva en Barcelona y buen porvenir, desea socio con capital de 4 a 5,000 pesetas, buen interés. Dirigirse por escrito a "El Diluvio", número 891.

Aquí Ronda S. Antonio, 1, 5.º Defensa y apoyo eficaz de inquilinos y porteros desahuciados.

VIAS URINARIAS

Curación radical de
VENEREO - SÍFILIS - IMPOTENCIA
con los acreditados tratamientos del
DR. GALLEGO
18, Conde del Asalto, 18.
Festivos, visita de 10 a 1 y 7 a 8.

Café superior servido por simpáticas señoras. Escudillers, 58, mesa de refrescos.

PARA BAILAR

bien sin oner en ridículo y ser bien visto en los salones más distinguidos, festines de verano y en las fiestas mayores, acudid a la Escuela de Baile. Lecciones para uno sólo. Condición: Calle Ciegos de la Boquería, 2, entresuelo.

Propietarios hay disponibles hasta 10,000 ds. para operaciones en letra e hipoteca. Antigua Casa Navarro, calle Atanlio, 1, principal.

Citas y viudas decentes para servir o viajar y casados de confianza. R. gratis. Arolas, 2, 1.º

Enseñanza gratis de confección

confección de vestidos, ropa blanca y corsés
FOR DONA AMALIA SALES
 profesora con título del Excmo. Ayuntamiento
 de esta capital. Sigue abierta la matrícula para
 las clases de noche. Clases superiores mañana
 y tarde. Calle de BOTERS, n.º 1, 1.º

Viuda joven distinguida, desea Sr. de posición
 como único huésped. Rbla. Centro, 17-5.º 1.º

SEÑORAS Y CABALLEROS

Se gestionan asuntos de confianza y se dispo-
 ne de personal selecto en señoras y señoritas para
 colocar de amas de gobierno y servir a perso-
 nas solas. Condal, 36, bajos.

Se dará habitación gratis á matrimonio sin hi-
 jos, para guardar piso con asistencias indis-
 pensables referencias de primer orden y que el
 marido tenga un empleo oficial. Dirigirse bajo J.
 G. á Haenstein y Vogler, Fernando, 2, pral.

Máquina Alauzet, se vende ó cambia por minier-
 va. Universidad, 52.

Joven 25 años, 500 duros, desea conocer Srta.
 de capital y si simpatizarán, casaría como
 Dios manda. Formalidad absoluta. Escribir: Lista
 correos, billete Banco, 100 ptas., n.º 3.365.214.

Caballero del comercio, casaría con
 soltera ó viuda joven. A
 lista, cédula número 7.470.

Señor joven, casará con
 soltera viuda joven,
 que sea modesta y sin pretensiones. A lista, cé-
 dula, número 104.579.

La Fábrica de hebillas, cinturones, ligas,
 tirantes y sobaqueros, de
 Amador Alsina, se ha trasladado á la Riera de
 San Juan, número 8 y Granvia A.

PARTIDA DOBLE

CÁLCULO, REFORMA LETRA, O
 FRANCÉS, etc. Enseñanza seria por perito prác-
 tico de libros, liquidaciones, quiebras, re-
 visión de cuentas, etc. Pelayo, 32-1.º

Empleos y colocaciones.

Se necesitan aprendizas modistas ganando. Ca-
 lle Salmerón, 182, 1.º, 1.º

Cestería. Se necesita una dependienta y mucha-
 chas desde 14 años en adelante, ganando ense-
 guida. Presentarse con informes. Travesera, 40,
 Gracia.

Faltan medio oficiales modistas, Ronda San
 Pablo, 49, 4.º, 1.º

Calados á mano Se dará trabajo á domicilio

La labor se da á á calar, enteramente pre-
 parada y con los niños ya extaídos. Calle
 Provenza, 185, bajos, entre Aribau y Uni-
 versidad. De 6 á 7 tarde.

Faltan modistas para la venta de camisas
 en un Cine. Razón: Calle Valencia, 212, tienda.

Modista. Faltan medio oficiales y aprendizas.
 Gobernador, 14, 5.º, 2.º

Muchachas que sepan coser á máquina y apre-
 ndizas de 12 á 14 años para trabajo fácil, ganan-
 do, faltan. Rosellón, 246, bajos.

Bordadoras reales Se dará trabajo

á domicilio á operarias prácticas. Calle
 Provenza, núm. 185, bajos, entre Aribau y
 Universidad. De 6 á 7 tarde.

Modista. Se necesitan oficiales. Calle Ayl
 no, 8 y 10, 1.º

Aprendiz de 14 años para tienda géneros de
 punto. Razón: Zurbano, 5, anuncios.

Colocaciones para señoritas, dependientas,
 mecanógrafas, cajeras, taquí-
 lleras, institutrices, amas gobierno, servir y via-
 jar, etc. Roig, 1, 1.º, 2.º

Fundidores en hierro faltan. Calle
 Valencia, 346.

Fábrica de artículos de piel

Faltan medio oficiales. Bernadés y Mir, Plaza
 Real, número 15.

Mozo castellano de unos diez y seis años, se
 busca para recados y trabajos en la fábrica.
 Debe ser robusto, saber leer y escribir y tener
 persona que responda de él. Jornal al principio
 de dos pesetas. Presentarse el domingo de 11
 á 12 mañana. Calle Cortes, 498.

Modista. Se necesitan oficiales, medio oficiales
 y aprendizas. Valencia, 193, 1.º, 2.º

Falta oficial instalador electricista, que entien-
 da de lampista. Provenza, 199, taller.

Confección de ropa blanca, faltan aprendizas
 ganando. Aribau, 21, 2.º, 2.º, escalera izda. 2

FALTA un aprendiz. Plaza Santa Ana,
 número 27.

Joven empleado en despacho, cargo de respon-
 sabilidad, aceptaría trabajo para horas extra-
 ordinarias. Escribir Diluvio, n.º 714.

Se necesita un joven de 12 á 14 años para casa
 de modas. Fontanella, 14, pral., 2.º

Sastrería. Faltan buenos oficiales, oficiala, me-
 dio oficiala, aprendiz y chica para recados. Tra-
 bajo todo el año. Salmerón, 206.

Se necesitan medio oficiales de blanco y color.
 Riera Valcarca, 19, torre.

Modista. Faltan oficiales, medio oficiales y
 aprendizas ganando. Aribau, 21, 2.º, 1.º

Falta mozo de 14 años en la farmacia Bar-
 tomeu, Tallers, 81.

Se necesita una aprendiz adelantada, modista.
 Calle Girona, 161, 3.º, 1.º

Joven de 34 años, poseyendo el francés y
 alemán, desearía colocarse de intér-
 prete ó otra colocación, pretensiones modestas.
 Dirigirse por esc. M. S. Carret.ª Sans, 145, 1.º 1.º

Meritorio de 14 á 15 años para el despacho de
 una fábrica en Sans, ganará pronto y aumen-
 to fijo cada año. Razón: Capellans, 4, tintas.

- Faltan buenas oficiales de color. Blasco de Garay, 16, tienda. 948
- Aprendiz lampista, se necesita ganando enseguida. R. ronda San Pedro, 42. 1
- Faltan medio oficiales y aprendizas modistas. Mallorca, 124, 1.º el. 860
- Se necesitan medio oficiales y aprendizas modistas ganando. Conde Asalto, 9, 1.º
- Aprendiz, se necesita para taller de ebanistería y carpintería. Rambla Cataluña, 97. 1
- Modistas, faltan medio oficiales y oficiales que sepan coser a máquina. Urgel, 60, pral., 2.º
- Faltan aprendices de 12 a 18 años, ganando. Razón Valencia, 147, por la mañana. 1
- Faltan oficiales y medio oficiales modistas. Mediana San Pedro, 25, principal. 2
- Aprendices y marcadores en blanco para litografía. San Pedro Mártir, 23, Gracia. 1
- Oficiales modistas, trabajo todo el año, se necesitan. Riera Alta, 10, tienda. 954r
- Modistas, faltan medio oficiales adelantadas. Trafalgar, 7, 2.º, 2.º 929r
- Falta medio oficiala planchadora, trabajo todo el año. Cadena, 6 bis, tienda. 1
- Sastre: faltan oficiales, aprendiz o aprendiz. Unión, 28, 1.º, 2.º
- Faltan oficiales y aprendiz planchadora ganando enseguida. Consejo de Gento, 254, bajos. 1
- Sastre: se necesita una buena oficiala, medio oficial y aprendiz. Groch, 3, 3.º, 2.º
- Se necesitan para lencería medio oficiales y aprendiz ganando. Fernando, 16, 1.º
- Se necesitan oficiales y medio oficiales para cuellos y puños. Tapis, 1 ter, 2.º, 1.º
- MODISTA: Faltan oficiales, medio oficiales y aprendizas ganando. Canuda, 35, 2.º, 2.º
- Faltan buenas oficiales y medio oficiales modistas. Aragón, 255, cerca Balmes. 945r
- Muchachos de 14 a 16 años para aprendices de cestería. Alvarez, 5. 2
- Falta una aprendiz para estuchista. Calle del Call, número 10, 2.º
- Falta una medio oficiala planchadora. Claris, número 59, 4.º, 2.º
- Falta un aprendiz. Calle del Carmen, núm. 95, tienda. 2
- Faltan oficiales de modista. Aviló, núm. 4, 3.º, escalera derecha. 2
- Sastresas. Faltan una oficiala y pantalonera. Villarroel, 7, 1.º, 2.º
- Faltan oficiales, medio oficiales y aprendizas modistas. Platería, 64, principal. 2
- Planchadora. Faltan oficiala y medio oficiala. Ripoll, 4, 2.º, 1.º
- Modista. Se necesitan aprendizas ganando. Ronda de San Pedro, 48, 3.º, 1.º
- Medias. Faltan buenas bordadoras y se enseñen. Valencia, 549, 1.º, 2.º
- Falta chico 15 a 15 años para despacho; ganará y se le vestirá. Centro Amer. Santa Ana, 9. 2
- Se necesitan aprendizas blondistas. Ancha, número 38, 4.º
- Dependiente. Faltan una para la mercería La Parisien. Lauria, 25. 2
- Muchacho de 15 a 15 años, falta para escritorio. Escribir Dituvo, número 897. 4
- Modista. Se necesitan oficiales. Calle Aviló, 8 y 10, 1.º
- Faltan maquinistas para ropa blanca de caballero. Rosal, 90, 2.º, 1.º 908
- Joven 29 años, hablando bien francés, desea colocarse de mozo o cosa análoga. Huerto de la Bomba, 2, 4.º, 2.º 907
- Faltan aprendizas modistas. Calle Villarroel, 28, piso 1.º, 4.º, escalera derecha. 4
- Se necesitan medias oficiales de ropa blanca a mano. Tallers, 71, 5.º, 1.º 908
- Planchadora: Hace falta una oficiala y una media oficiala. Calle Espolsadachs, 4, 5.º, 1.º
- Hace falta un oficial o medio oficial para bisutería. Rambla San José, 14, 2.º, 2.º
- Letras y números cartón elegantes. Faltan corredores con garantía. Alvarez, 4, 1.º, 2.º
- Modista: Aprendizas, faltan ganando 2 pesetas semanales. Balmes, 104, 2.º, 2.º
- Falta un muchacho. Calle Moner Nñez, 5, Esotería. 9. 902
- Corsés falta buena oficiala. Aragón, 277, frente Apeadero. 2
- Sastre: Falta un buen oficial y aprendiz ganando. Calle Pelayo, 52, principal. 6
- Imprenta: faltan aprendices ganando enseguida. Plazuela Santa Catalina, 2. 6
- Faltan medio oficiales y aprendizas modistas. Mallorca, 242, 2.º, 2.º
- Faltan aprendizas pantaloneras y peinadoras, ganando. Petritxol, 7, 1.º, 1.º
- Modista: faltan medio oficiales y aprendizas, ganando. Baños Nuevos, 1, 1.º, 1.º
- Meritorio: falta uno de 14 a 15 años, buenas referencias. Escribir Dituvo, n.º 898. 6
- Dependientes para lechería, faltan 2. Razón Baños Nuevos, 15, agencia. 6
- Faltan aprendices adelantados, Baja San Pedro, 74, cerrajería. 6
- Se necesita aprendiz trajera, ganando enseguida. Borrell, 52, principal, 1.º
- Se necesitan buenas oficiales planchadoras. Calle Manso, 60, tienda. 6
- Falta buena pantalonera y aprendiz, Carmen, número 116, 2.º, 3.º
- Se necesita oficiala gollista. San Pablo, 4, sastrería. 6
- Modista. Faltan aprendizas. Calle de los Angeles, 16, 3.º, 1.º
- Modista. Se necesitan aprendizas ganando. Cortes, 640, 2.º, 1.º
- Joyereros. Faltan medio oficiales. - Paja, número 6, 3.º, 3.º
- Modista. Faltan aprendizas ganando. Unión, 28, 1.º, 2.º
- Sastre: Falta oficial. San Pedro, 10, entri.º
- Maquinistas para pañuelos (bora tiradada) faltan. Baja S. Pedro, 63, principal. 6
- Cajas cartón. falta oficial y medio oficial. Vista Alegre, 15. 6
- Falta oficial sastrero y oficiala. Calle Urgel, número 7, 4.º, 2.º
- Modistas. Faltan aprendizas. Ronda San Pedro, 5, pral., 1.º
- Modista. Faltan medio oficiales adelantadas. Princesa, 55, 5.º, 2.º
- Se necesitan oficiales y aprendices para fábrica de artículos de piel. Mallorca, 275. 6

Modistas. Faltan buenas oficiales y aprendizas ganando enseguida. Salmerón, 89, 2.

Mecánico Se necesita joven que tenga práctica en reparaciones de máquinas de escribir. Dirigirse por escrito indicando referencias y pretensiones al número 5. Calle Zurbarán, número 5, Barcelona.

Faltan medio oficiales y aprendizas de ropa blanca. Calle del Silló de 1711, n.º 52, 1.º, 2.º Pueblo Seco.

Fábrica de sobres Notaría- de, D. Se necesitan oficiales y aprendizas.

Se necesitan medio oficiales y trabajadoras de blanco. Lamotte, 55, bajos, Hostafranchs.

Dependiente conociendo bien la exportación, principalmente de tejidos, se necesita. Se exigen referencias de 1.º Dirigirse por escrito a S. M. F. Rambla del Centro, número 37, anuncios.

Ventas:

Horno de pan por 400 ds. 7 alquiler, gana 6 pesetas limpias. R. Tallers, 25, 1.º

Taberna cerca del paralelo, 8 ds. alquiler 7 ds. día por 200 ds. R. Tallers, 25, 1.º

Lavaderos céntricos, 150 cubos semana, 15 ds. alquiler y. R. Tallers, 25, 1.º

Café San Martín por 300 ds., es bonito y céntrico. R. Tallers, 25, 1.º

Lechería con jardín gana 4 ptas. diarias por 150 ds. R. Tallers, 25, 1.º

Planchadora esquina Ensanche por 50 duros. R. Tallers, 25, 1.º

Peluquería Toda la instalación, vendo, 11, Salmerón, 11

Ganga. En el Ensanche, bajos edificadas, 15.800 palmos, 35.000 pts. Escribir «El Diluvio», 877.

Arca de ocasión, refractaria, se vende muy barata. Aidana, 3, tienda.

ENCENDEDORES

automáticos de todas clases autorizados y sellados por el Gobierno, piezas de recambio; venta al detall a precio de fábrica. Renouil, Rambla del Centro, número 56, 2.º, 2.º

Solo por 4 días

A bajo precio vendo carnicería lujosa con todos sus utensilios, con nevera inclusive. — Calle Mallorca, número 152, tienda.

Bicicleta nueva, piñón libre, freno herradura, es ganga. Cisne, 14, Gracia.

Ganga: arcas de ocasión para guardar caudales, refractarias, y de todas clases. Margall, 19, 1.º

Huevos frescos y del día garantidos, para beber a precios reducidos. Servicio a domicilio. La Avícola Barcelonesa, Salmerón, 251.

Bicicleta inglesa, nueva, se vende barata. Aragón, 559, 1.º, 2.º

Se vende tienda de planchadora con parroquia. Calle Universidad, 104, tienda.

Tintorería Por cesar en el negocio, se vende una muy acreditada, cerca Paseo de Gracia. Razón: Zurbarán, 5.

Polluelos patos, ocas, pichones, faisanes, pavos reales, palomos, etc.; huevos para incubar de razas las más productivas y de lujo, del país y extranjeras. Salmerón, número 251, La Avícola Barcelonesa.

Pedid en todas partes el gran aporitivo
VINO AÑEJO-QUINADO

CAMPA



RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN
A BASE DE QUINA SELECCIONADA

PRUEBELO USTED
ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

INDISPENSABLE A TODAS LAS FAMILIAS.

DE VENTA. — DROGUERIAS: Vicente Ferrer & C.ª, Princesa, 5; Hijo de J. Vidal y Ribas, Hospital, 2; Rambla Flores, 25 y Pelayo, 44. **COLMADOS:** Parent Hermanos, Rambla del Centro, 58; L. Puigdomenech, Rambla Flores, 50; Suñeres de Massana, Fernando, 14; J. Girard, Rambla Flores, 15; Francisco Subiela, Rambla Flores, 4; Fortuny Hermanos, Hospital, 52; Tomás Mumbri, Rambla Estudios, 9; E. Peronella y C.ª, Rambla Canaletes, 9; R. Carbonell, Ronda Universidad, 57; T. Viver, Rambla Cataluña, 53; Grandes Almacenes EL SIGLO; C. Ribó, Ciudad, 8; P. Padrós, Girona, 50; A. Llopart, Ronda San Pedro, 56; Bargués y Giera, Cortes, 602; J. Puigdomenech, Clara, 87; D. Porta, Avenida Argentina, 28; Bodegas Bilbaínas, Balmes, 10. — **CAFES Y BARS:** Gran Continental; Grandes Almacenes EL SIGLO; Petit Pelayo; Café París; American Bar; Bar La Lune; Riche Bar. **RESTAURANTS:** J. Pince; Maison Dorée Royal; La Rabassada y Gran Duval.

BORDADOS-DERROCHE

Siguen llegando diariamente cargamentos de la fábrica Shttofet Wlk Ste. &, que en totalidad hemos adquirido en Suiza: Puntas, entredoses, cuellos, puños, pañuelos frivolistes, aplicaciones, blusas, camisas, pantalones, saltos de cama y más de 5,000 vestidos, todo al peso y precios verdaderamente reducidos.

La gran novedad de la temporada son los vestidos de bordados. No dejar de ver nuestras colecciones.

Grandes lotes a precios baratísimos para los revendedores.

CASA REX

CORTES, 567-69.

En uno de los pueblos de la costa, hay para sólida y nueva construcción, con cuantas comodidades puedan desearse. Además, una huerta grande con naranjos y árboles frutales, todo de regadío, con casa vivienda en el centro de la finca, formando parte de la misma algunas viñas. Informarán: Centro de Anuncios, Calle Zurbano, 0.

Tienda se traspasa en buenas condiciones, en punto céntrico de esta ciudad. Boters, 15, 1da.

Lampistas Vendo torno a pie, barato. San Rafael, número 28, 1.º, 1.º.

BICICLETA buena y barata. Platería, 56, botellería.

El 104 Dormitorios, comedores, sillerías, toda clase de muebles. Precios sin competencia. Hospital, 104.

DOLOR

reumático inflamatorio ó nervioso. Se obtiene su curación radical tomando el tan renombrado **DUVAL**, de inmenso éxito en todo el mundo. Farmacia Martínez. San Rafael, 2, esquina Robador, Barcelona.

Envíos a provincias. 0

A PLAZOS ó al contado, muebles, sillerías, máquinas coser, relojes y trajes. Hospital, 101.

Talleres Castells aparatos para gas pobre, calderas verticales y multitubulares. Mata, 21 y Pique, 15.

Mercedería-cacharrería acreditada, por falta de salud se vende. R. Zurbano, 5, anuncios.

Gran finca toda regadía cerca de esta ciudad, extensión 45 hectáreas, igual a 90 mojedas. Renta saneada y libre de gravámenes. Dará razón el mismo propietario. Casa Hostench, Pasaje Escudillers, número 5, principal.

El 104 Exposición permanente de muebles modernos de todas clases. Precios sin competencia. No comprar sin visitar el 104, Hospital, 104.

Se venden dos casas. Calle de Sans, 244 y 246, muy buen punto. Razón: Calle Massini, 21, Sans. — Para más informes Parets del Vallès, Ibo Pons.

Máquina coser casi nueva se vende muy barato. Poniente, 48, entresuelo, 1.º.

A PLAZOS MUEBLES SILLERÍAS LAMPARAS, etc. — Calle San Pablo, 54.

MOTORES y aparatos gas pobre, de 6 a 50 caballos, garantizados, de ocasión. Vila y Vila, 41.

Discos usados, Odeón y Gramófon, vdo. 2 pesetas cara sin regateos. Carmen, 15, 3.º.

Piano cuerdas cruzadas, muy buenas se vende barato. Tigre, 55, 2.º, 2.º esquina Ronda S. Antonio.

El 104 No tiene competencia en precios y calidad. Hospital, 104.

Por ausentarse su dueño de Barcelona, urge vender casa en el Ensanche, limpia de todo gravamen. Vale de 5 a 6.000 duros y se venderá al 5 por ciento. Nada con corredores. Razón: Calle Marina, número 140, 1.º. Puerto Pío.

Taberna y café céntrico a precio regalo. Razón: Rambla Flores, 15, refrescos, apróvechase. 2

Torre para vender en Vallcarca, calle de Brís, número 9, libre de censo; precio, 1.700 duros. Visible: de cuatro a seis tarde. 1

Badalona Tienda de
mercadería. Conquista, 55.

Venta casa centro Ensanche. Renta líquida
6.º. Razón: Bruch, 91, 2.º

Jaca es medio caballo joven 3 años, se vende.
Mariano Cubi, 170, San Gervasio. 2

Ganga Comestibles se vende por retirarse.
buen punto, alquiler barato, chafian,
2 puertas. R.: Vallirana, 31, 1.º, San Gervasio, 5

Tienda pesca salada y comestibles se vende.
R.: Torrente Olla, 174, 1.º, 2.º, de 12 a 2.

Bicicleta y accesorios se vende baratísima. San
Juan de Malta, 100, 2.º, 2.º, San Martín.

Tienda de tocino de fuera y volatería cerca al
mercado, urge vender por 25 duros. S. Pedro,
127, Pueblo Nuevo.

El 104 Garantiza todos sus muebles. Acepta
pedidos para fuera. Hospital, 104.

Jaca navarra bonita se vende barata. Razón
Cataluña, 21, Pueblo Nuevo. 2

BUENA OCASION

Familia extranjera liquidará mobiliario comple-
to, es ganga, darán razón de 2 a 4 tarde. Calle
Aribau, 41, 3.º, 1.º

Bicicleta alemana, llantas madera, freno contra
pedal. Ancha, 27, panadería. 2

Lavaderos antiguos de mucha clientela venden a
pueba. Razón: Codols, 10, bajos.

ARGENTONA Se vende bonita casa torre
frente del Casino, moderna y
cómoda. Razón: Nacional, 12, Barceloneta.

Tarriana 4 sientos maderas al natural,
guarnecida de paño, se vende. Razón:
Alcolea, 114, pintor de currules. Sans.

El 104 Liquidación infinidad de mesas, si-
llas, mecedoras de regilla y va-
rios muebles precios de fábrica. Hospital, 104.

Fonda y Café, parada tranvía, acreditada se
vende muy barata. Razón: San Pablo, 115, 2.º,
1.º, de 11 a 1 y de 5 a 7.

Piano casi nuevo, se vende. Razón: Calle
Ancha, 5, Colmado.

Se vende horno de pan cncer con
su máquina para
masar, 11 docenas la puerta se vende barata.
R.: Arco del Teatro, 40, panadería. 2

FABRICA DE P/ÑOS Y NOVEDADES, driles,
alpaca, forrería y panas, de Valentín Soler;
todos los lunes venta de trozos y cabos de pieza.
Fernando, 52 y Aviñó, 7, entrepuerto. 10

Se vende tartana industria y caballo. Razón:
Rambla Centro, 37, anuncios.

Subasta de los préstamos vencidos, la verifica-
rá el día 31 corriente a las diez de la mañana
la Casa de préstamos situada Arco S. Agustín, 1.

El 104 Por vender sus muebles a pre-
cios inverosímiles, revoluciona
el comercio de muebles. Hospital, 104.

Catarro TOS FERINA de los niños de
ambos sexos se cura pronto
con el balsámico anti catarral que prepara Mar-
tínez en su oficina de farmacia, calle San Ra-
fael, 2, esquina a Robador. 0

Motocicleta 3.º H2, motor Zedel,
magneto Bosch, per-
fecto estado, v. Tapiolas, 47, ida, vino.

BOMBAS

para agua, vinos y aceites. Barbará, 16.

**S
E
V
E
N
D
E
N
O
N
P
U
N
T
O
E
N
T
E**

Las más caras y las que se estropean más fácilmente

TORRENTE DE LA OLLA, 58. — BARCELONA

Compras. ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. **Paga más que nadie.** 0
Conde Asalto, 8, entl.º frente Crédito Lyónés.

Fábrica de redes Se compra plomo viejo, Capuchas-3

Compro joyas antiguas, modernas, oro, plata, platino y damascos. Puertaferri-25-kiosco. r

Alhajas, papeletas Montes, oro, plata, platino, dentaduras y galones: recorra todas las casas de compra, la última ésta y se convencerá del mejor precio. S. Pablo, 1, tda., cerca Rumbia. 0

Muebles planos, cajas caudales y pisos enteros, por importantes y ricos que sean, se compran pagándolos más que nadie y con estremada rapidez. Hagan comparaciones. Hospital, 94 (pueden también dirigirse por escrito)

Fuera falsas propagandas

Compro, por importantes que sean, toda clase de joyas antiguas y modernas, perlas, esmeraldas, brillantes, oro, plata, platino y dentaduras usadas. Única casa que paga todo su valor. Rumbia Canaletas, 1, portal. 0

Compro oro, plata, platino y dentaduras. Unión 12 tienda, próximo Rumbia. 0

Compras de muebles

antiguos y modernos; planos, alfombras, cajas de hierro, objetos de arte, pisos enteros. Pago al contado. Canuda, 15. d 5

Capital disponible para la compra de pequeños comercios o industrias en Barcelona. R. Tallers, 10, anuncios.

Máquinas coser, se compran de todos sistemas. 19, Tallers, ojo 19. 8

Huéspedes.

Casa desea uno ó dos caballeros ó matrimonio á todo estar ó sólo comer. Escudillers, 77-1.º 1.º 2

Huéspedes con asistencia. 65 ptas. mes. Platea, 49, prel., entrada por Brosoli, núm. 2. 5

Mendizábal, 15, 2.º Buenas habitaciones para 1 ó 2 caballeros con asist. y trato familia. 1

Gratis. Razon de casas de huéspedes de lujo y todos precios. Xucía, 6, k.º Esperanto. 0

A todo estar con desayuno, 15 pesetas semana. **Comida y cena** siete días 0, 10 y 15 ptas. seguidos.

Variedad de platos para escoger. Sagristans, 7.

Pupilos á todo estar á 50 y 60 pesetas. Pen de la Creu, 1, prel., 2.º 1

ABONOS de 60 comidas, 36 ptas.; 50 id. 15 ptas.; 14 id., 8 ptas.; á todo estar, con desayuno, 45 ptas. *Boqueria*, 21, prel. 0

Huéspedes á todo estar desde 60 pesetas mes y semanales 14 pesetas. Hospital, 101, 1.º, 2.º 0

Se desean uno ó dos caballeros con ó sin asistencia. Princesa, 13, 3.º 0

Casa particular admitirá 2 huéspedes, amigos ó matrimonio con asistencia. Mendizábal, 4, 3.º

Sra. castellana cede habit. para 1 ó 2 caba. todo estar, precio módico. Mendizábal, 25, 2.º, 2.º

Casa particular desea 1 cab. con ó sin asist. Escudillers. Entrada: Obradors, 3 y 4, 1.º, 2.º

Se cede habitación con ó sin asistencia, á caballero. Duque-Victoria, 13, 3.º, 2.º

Bonita habitación cerca la Rumbia, con ó sin Tallers, 15, 1.º, 2.º

Bla. Canaletas. Habitaciones con asist. desde 80 p. y mensuales. Entrada: Tallers-2-2.º-2.º

Se desea 1 ó 2 caballeros con ó sin. — Rumbia Sta. Mónica, pasaje del Comercio, n.º 2-5-2.º-5

Habitación balcón calle. á todo estar ó sólo á comer. Luna, 4, 1.º, 1.º Esquina Riera Alta.

Casa part. desea 1 ó 2 caballeros á todo estar,trato familia. Alta S. Pedro, 74, 2.º, 1.º

Sra. viuda desea huésped de 40 á 50 años, en torre. Razón: Salmerón, 17, lechería.

Alquileres.

Cuadra espaciosa con piso, capaz para 25 caballos, se alquila. R. Iglesia, 6, Hospitalet. 2.º

Robador, 6, hay pisos con agua, de 15 á 20 pesetas. Laves en la cestería. Rambla y 12-1

Tienda propia para industria, céntrica y barata, se alquila. Círcs, 11. 1

2 Torres para alquilar de 7 y 10 duros mensuales, calle de Tiziano, á tres minutos de Casa Gomis y al pie tranvía de la Rabassada. Buen sitio, fresco y saludable. Razón en la misma calle Tiziano, 10. Visibles todo el día. 1

Deseo despacho amueblado, en casa señoría sola, castellana, de 25 á 50 ptas mes. Escribir: Lista Correos, billete 25 ptas. n.º 4.666.453 1

GRANDIOSO principal, propio para colegio siete balcones, mosaicos, wáter, 26 duros. Mendizábal, 50, chafán San Pablo. 2.º

Cuadras con fuerza motriz eléctrica, por arrendar, en Sans, Razón. Cortes, 666, almacén, derecha. 0

Pianos superiores desde 8 á 15 pesetas al mes. Bruch, número 78, entresuelo. 0

Se desea un piso de 5 ó 4 habitaciones, de poco precio, propio para despacho. Dejar nota á A. B. 4, Zurbano, 5, anuncios. 3 0 1

Piso de baide en San Gervasio de 25 ptas. por 150 ptas. R. Valencia, 147, de 12 á 2. 2.º

Casa particular. Habitación sólo dormir. Calle Escudillers, 55, 2.º, 1.º

Palomar en el punto más alto de Barcelona. Se alquila. Plaza del Rey, 7. 5

Magnífica torre en Badalona para alquilar, al pie del tranvía, con jardín, árboles frutales y coquera. Llaprá, 16. Razón: Sagunto, 123, Badalona.

Señora sola, castellana, cede habitación independiente. Carders, 51, 2.º

Se ceden 2 salas y alcobas grandes y un cuarto con derecho á cocina. Robador, 24 y 26, 3.º, 1.º

Baja S. Pedro, 44, 2.º, 1.º Se alquila bonita habitación á 1 ó 2 caballeros, casa particular.

Consejo de Ciento, 262, 1.º, 1.º Casa particular alquila una bonita habitación para 1 ó 2 caba.

Hallazgos.

Se encontró perro perdiguero, que, de no reclamarlo su dueño, procederé á su venta. Con señas y pagando gastos, se devolverá. Calle Al-Bay, 177, 1.º, 3.º

Servicio telegráfico y telefónico

de nuestros corresponsales.

Madrid, provincias y extranjero.

El jefe del Gobierno.

Madrid, 11 Mayo (2 tarde).

La permanencia del señor Canalejas en Palacio ha sido hoy brevísima, unos minutos, para cumplir el deber de saludar al monarca, pues no tenía noticias del interior ni del exterior que someter á su consideración. Desde Palacio marchó el presidente á Gobernación, conferenciando con el señor Barroso. Luego ha marchado á su casa, donde ha recibido la visita de muchos diputados de la mayoría que han ido á exponerle sus respetos y á reiterarle su adhesión. El señor Canalejas ha agradecido esta actitud de sus amigos en las actuales circunstancias, como preliminar de la votación que esta tarde ha de verificarse en el Congreso para dar fin al debate político. Cosa es esta que arsa vivamente el presidente del Consejo, pues, según esta mañana manifestaba, se pierde un tiempo precioso con discursos y más discursos en los que siempre se dice lo mismo, mientras la labor política sigue estacionada y los calores se echan encima. Aparte de algunos proyectos que ha votado el Senado, nada se ha hecho.

El señor Canalejas, al lamentarse de todo esto, expresaba su deseo de que se aprovecharen en lo sucesivo las sesiones, haciendo labor útil para el país. Muchos diputados, sobre todo valencianos y catalanes, quisieran que el debate quedase ultimado antes de las siete para poder regresar á sus distritos hoy mismo, una vez cumplido el deber ministerial de emitir sus sufragios en pro del Gobierno.

También son esos mis deseos—decía el señor Canalejas—; pero dependerá de la extensión que el señor Burell dé á su discurso el que acabemos antes ó después.

Respecto á vacaciones para la semana próxima, también le han hecho algunas insinuaciones al señor Canalejas varias personas. Hay bastantes diputados que le han pedido ya al conde de Romanones holgar toda la semana, para que les sirva de descanso, en atención á que enseguida han de empezar las sesiones de presupuestos, que durarán seis horas. El señor Canalejas ha hablado algo de este asunto con el señor Barroso en la conferencia celebrada entre ambos señores esta mañana pero todavía no lo ha hecho con el presidente de la Cámara.

El jefe del Gobierno no se siente muy inclinado á tan larga vacación; es más, cree que el día 15, San Isidro, no es fiesta, puesto que figura en las suprimidas por el decreto dando valor civil en España al *motu proprio* del Pontífice. Hay algunas fiestas de las restablecidas por el Papa que se han elevado á consulta del Consejo de Estado; pero no figura en ellas la de San Isidro. La de la Ascensión y cumpleaños del rey deben, si, observarse y no habrá sesión ese día.

El señor Canalejas cree que los *apaches* franceses no han hecho su entrada en España, á pesar de las alarmantes noticias que vienen publicándose estos días; sin embargo, en previsión de lo que pudiera ocurrir, se han dado órdenes de rigor á los gobernadores de las provincias fronterizas.

Animación.—Amenaza de huelga.

Madrid, 11 Mayo (4 tarde).

Desde primeras horas de la tarde en los pasillos del Congreso se nota gran animación y gran concurrencia de diputados que han venido de provincias para acudir á la votación del voto de confianza al Gobierno.

Entre los telegramas oficiales recibidos en Gobernación figura uno de Córdoba en el que se dice que los ferroviarios han acordado ir á la huelga si no se les concede el reintegro de las cantidades entregadas en la caja del Montepío.

El voto de confianza.

Madrid, 11 Mayo (5 tarde).

La proposición que los ministeriales presentarán esta tarde en el Congreso concediendo el voto de confianza al Gobierno dice así:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar, como resultado del debate político sobre la política general del Gobierno, que ésta ha correspondido a las necesidades y circunstancias del país y a los anhelos de la opinión democrática, confiando en el señor presidente del Consejo de ministros para lograr el total cumplimiento del programa expuesto en el discurso de la Corona.»

Palacio del Congreso á 11 de Mayo de 1912.—*Félix Suárez Inclán, Lavina, Eduardo Cobián, Franco Rodríguez, Alcalá Zamora, Miguel Salvador, García San Miguel.*»

Los suplicatorios.—Romanones indispuerto.—A Barcelona.

Madrid, 11 Mayo (6 tarde).

Se ha reunido en el Congreso la Comisión de suplicatorios, ante la que ha informado el señor Ventosa para exponer algunos antecedentes é ilustrar á la Comisión acerca del suplicatorio contra el señor Bertrán y Musitu á instancia de parte. La Comisión ha propuesto la denegación de 406 y propone la concesión de 25 pedidos en causas á instancia de parte y cinco por delitos de lesa majestad.

El del señor Bertrán y Musitu no ha sido aún dictaminado.

En los días que lleva abierto el Parlamento han ingresado siete nuevos suplicatorios.

El conde de Romanones se ha sentido indispuerto al poco rato de abrirse la sesión. Se ha trasladado á su despacho, donde le ha visitado el doctor Cortezo, quien le ha aconsejado que se trasladase á su domicilio. El conde padece un fuerte catarro y para poder presidir la sesión ha acudido á algunos medicamentos demasiado enérgicos que le han producido un pasmo de la glotis. A pesar del consejo del doctor Cortezo, el conde de Romanones se ha obstinado en continuar en el Congreso hasta que acabe el debate político.

En el expreso ha salido para Barcelona el señor Ventosa.

SENADO

Madrid, 11 Mayo (9 noche).

Da comienzo la sesión á las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Gobernación y Hacienda.

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

El obispo de Jaca dirige un ruego al ministro de la Guerra relativo á que un mozo que ha dado la cuota militar luego ha sido declarado inútil y pide se le devuelva la cantidad que entregó.

Le contesta el general Luque.

El señor Polo y Peyrolón pide al ministro de la Guerra el expediente en virtud del cual se han devuelto los bienes de Ferrer y pide también se traigan á la Cámara los datos para probar si estos bienes han sido devueltos á petición de parte ó por alguna sentencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Pide que se incauten los ministros de instrucción y Gobernación de los libros de Ferrer, diciendo que la imprenta de Ferrer está abierta nuevamente.

El señor Cepeda insiste en este punto, haciendo mención de algunas de sus teorías, afirmando que dichos libros influyeron muy mucho en la semana trágica de Barcelona y en Cullera.

El ministro de la Gobernación dice que el gobernador de Barcelona está encargado de recoger aquellos libros que sean peligrosos.

El ministro de la Guerra dice que mañana llegará de Barcelona el expediente que se pide relacionado con los bienes de Ferrer.

El señor Polo y Peyrolón rectifica, leyendo algunos párrafos del periódico *El Pueblo* que dicen que todo el personal que tenía Ferrer en la Escuela Moderna ha comenzado á ocupar sus puestos y emprende la antigua campaña.

El ministro de la Gobernación contesta nuevamente, ofreciendo cumplir con su deber.

El señor Prast denuncia los excesos de algunos jóvenes que interceptan los caminos con automóviles y ruega que se tome el número de los vehículos para castigar estos abusos.

El ministro de la Gobernación ofrece que así se hará.

El obispo de Jaca anuncia una interpelación al ministro de Instrucción pública sobre las reformas hechas en la Escuela Superior del Magisterio.

Orden del día.—Se vota definitivamente el proyecto de ley concediendo un ferrocarril desde Las Plagas de Valldrera á Sabadell y Tarrasa, otro concediendo al Ayuntamiento de Albacete la casa cuartel de la guardia civil y otro reformando la ley de tribunales industriales.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley prohibiendo el trabajo nocturno industrial de la mujer.

El señor Cemborain España, presidente de la Comisión, da conocimiento de la forma en que ha quedado redactado el artículo 1.º Dice así: «Se prohíbe el trabajo nocturno industrial de la mujer en los talleres y fábricas, cualquiera que sea su remuneración.»

Se aprueba este artículo, así como el 2.º, admitiéndose una enmienda del señor Sanz Escartín.

Al 3.º presenta una enmienda el señor Rosell, que retira después, sin votación. Raega á la Comisión que añada al artículo 3.º una excepción referente á las pirotecnias militares, donde trabajan muchas mujeres, y á los establecimientos análogos.

El señor Cemborain no acepta las observaciones del señor Rosell, desechándose, y aprobándose el artículo tal como estaba redactado.

Se aprueba, sin discusión, el artículo 4.º

El señor Rodríguez San Pedro combate una enmienda al artículo 5.º presentada por el señor Rosell y aceptada por la Comisión. Dice que nuestras industrias no se pueden igualar con las de otros países y, por tanto, necesitan mayor desarrollo. La enmienda se refiere á que la ley no debe aplicarse hasta dentro de ocho años. Opina que se debe favorecer cuanto se pueda á la industria textil para darle mayor impulso. El trabajo de la mujer es perjudicial y por ello esta ley debe prohibirlo, en beneficio de la industria. No se explica que se pida un plazo de ocho años para aplicar la ley, cuando en otras naciones en que está más desarrollada esta industria no ha sido precisa esta prórroga. De no prohibir el trabajo nocturno de la mujer, condenamos á ésta á la extenuación por exceso de trabajo. Afirma que debe prohibirse cuanto antes el trabajo industrial nocturno de la mujer por humanidad, por respeto y por consideración á la debilidad del sexo. Por otra parte, para qué hacer una ley prohibiendo el trabajo nocturno de la mujer si en ella se consigna que no se aplicará hasta dentro de ocho años? ¿Hacemos una ley seria y beneficiosa ó no? Termina diciendo que no cree que el Senado pueda admitir esta enmienda, que hará vivir en un régimen de excepción durante ocho años á la mujer.

El señor Cemborain le contesta, diciendo que la Comisión ha estudiado mucho esta cuestión por tratarse de aunar los derechos de los patronos y de los obreros, mejorando siempre las condiciones de éstos. Declara que á pesar de los razonamientos del señor Rodríguez San Pedro la Comisión no puede rectificar su criterio.

El señor Rodríguez San Pedro rectifica, insistiendo en sus razonamientos. Advierte que no está en las mismas condiciones la industria textil en todas las comarcas de España y, por tanto, no puede regularse á todas por esta misma enmienda.

El señor Cemborain le contesta, reconociendo que es necesario ir á la prohibición del trabajo de la mujer; pero no se puede hacer de una vez, porque así se podrían herir de muerte las industrias y los capitales de muchos. Además, el señor Rodríguez San Pedro reconoce que hay que dar un plazo de dos ó tres años para ir plantar la ley. ¿Por qué no puede ser de ocho años? Insiste en que no admite las razones del señor Rodríguez San Pedro y que la Comisión mantiene su criterio.

El señor Rodríguez San Pedro vuelve á rectificar, insistiendo en que, con el trabajo de la mujer se fomenta la emigración, pues sustituyendo al hombre por la mujer en el trabajo, á quien tiene que abandonar su tierra por falta de trabajo.

El señor Cemborain vuelve á rectificar.

El señor Rahola abunda en las razones de la Comisión, que acepta esta enmienda, tan combatida por el señor Rodríguez San Pedro. Dice que el hombre está por encima de la higiene y que en todos los problemas sociales late un problema económico. Una reforma social que mate la industria no es beneficiosa para el obrero, porque le condena á la miseria. Hace mención de algunas leyes extranjeras relativas á esta clase de trabajo. Habla de la industria algodonera en la provincia de Gerona, donde en un millón de husos trabajan 20,000 mujeres. Pues bien; si este trabajo se paralizase por esta ley se produciría un gran trastorno en la vida industrial, en perjuicio de patronos y obreros, sobre todo de éstos. Se refiere después á la fuerza hidráulica que se lleva de la montaña al llano de Barcelona para establecer numerosas industrias por medio de estos millones de caballos de fuerza. Expone la importancia de esta enmienda, que,

de no admitirse, traería enormes consecuencias, siendo irreparables los daños que se ocasionarían a la industria y a los obreros.

El señor Rodríguez San Pedro vuelve a combatir la enmienda.

El ministro de la Gobernación manifiesta que la intervención del señor Rodríguez San Pedro en el debate ha hecho, como no podía por menos, efecto en el Gobierno, pero éste no puede acceder a la reforma de este artículo.

El señor Rodríguez San Pedro pide votación nominal.

El señor Soler y March explica su voto, diciendo que aun votando en favor de la enmienda, no está conforme con ella, pues cree que se debe favorecer todo lo posible a la mujer.

Se procede a votar nominalmente la enmienda del señor Rosell, siendo aprobada por 27 votos contra 20.

Se aplaza este debate hasta la próxima sesión.

Se acuerda que en la sesión próxima se reúna la Cámara en secciones y se levanta la sesión a las 6:10.

CONGRESO

Madrid, 11 Mayo (12 noche).

A las 5:45 se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones, con gran concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul toman asiento los señores Canalejas, Arias Miranda y Villanueva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor Soriano insiste en el anuncio de su interpelación al ministro de la Guerra acerca de los gastos de guerra en Melilla y de las recompensas concedidas por la huelga última de Bilbao. Vuelve a hablar de los suplicatorios y pide que los suyos se discutan y que se pongan a discusión los denegados por delitos de estafa. Denuncia que en el pueblo de Cabra días atrás la policía apaleó barbaramente a varios obreros por el solo hecho de aplaudir en un teatro. Advierte que todos los días denunciará cuantos casos de caciquismo ocurran y lleguen a su conocimiento, tanto de la provincia de Córdoba como del resto de España. Le pregunta al señor Arias Miranda si está enterado de las gravísimas denuncias que un ex ministro ha formulado contra el señor Barroso y le ruega diga las medidas que se han adoptado en este asunto.

El señor Arias de Miranda explica su ausencia en el debate de estos días por haber tenido que asistir al Senado con motivo de la discusión de la reforma de la ley hipotecaria. Se muestra conforme con cuanto el señor Canalejas ha dicho respecto al asunto a que ha aludido el señor Soriano y no tiene más que ratificarlo.

El señor Canalejas acepta la interpelación que le anuncia el señor Soriano.

Este, al rectificar, dice que no trata de conocer la opinión del Gobierno respecto a la honorabilidad del señor Barroso, sino que desea se proceda en virtud de una denuncia formulada por el señor Gasset en *El Imparcial*, y mientras el Gobierno no tome las oportunas determinaciones anuncia que todos los días se levantará a preguntarlo.

El señor Arias de Miranda también rectifica.

El señor Fernández Jiménez interviene para manifestar que el juez de Córdoba que fué fiscal en la causa del acta de Cabra, amigo y discípulo del señor Barroso, administra justicia en el mismo distrito de su pueblo natal y sin haber servido más juzgados que los de la provincia. Este juez ha conseguido que se nombrara a un hijo suyo juez de un importante centro minero inmediato a Córdoba, con el haber de 3.000 pesetas y otras 4.000 de emolumentos. Este juez es el que entiendo en todos los accidentes del trabajo de este centro minero. Denuncia varios hechos sobre administración arbitraria de justicia, atribuyéndolos a este juez. Luego se ocupa de varios indultos propuestos por el señor Barroso que implican abusos enormes, entre ellos el de un señor que fué indultado de la pena de varios años de presidio, conmutándola por destierro, y siete meses después se le dió un destino en la Administración de Hacienda de Córdoba. Denuncia también que desde su intervención del otro día en el debate político se ha inaugurado en los pueblos de su distrito la era del terror.

El señor Arias de Miranda le contesta, reservándose formular juicios sobre lo denunciado hasta que se comprueben exactamente los hechos.

El señor Fernández Jiménez rectifica con brevedad.

El señor Calvo de León, diputado por un distrito de la provincia de Córdoba, interviene y dice que en esta discusión el señor Fernández Jiménez va dirigido por el señor Soriano.

Se promueven varios incidentes cómicos al tratar de demostrar que las salpicaduras de las insidias del señor Fernández Jiménez llegan hasta don Germán Gamezo.

La Cámara rie constantemente.

Dice el señor Calvo de León que el señor Fernández Jiménez ha hablado de atropellos en la provincia de Córdoba, pero no ha citado un hecho; en cambio, él ha realizado bastantes. Relata varios incidentes caciquiles en la provincia de Córdoba y en un pasaje, al tratar de defender al señor Sánchez Guerra, éste exclama:

—Agradecería á S. S. que no me defendiera. (Carcajada general.)

El señor Calvo de León lee una carta del señor Fernández Jiménez á un amigo íntimo en la que se tratan cuestiones electorales relacionadas con la administración de justicia.

El señor Ventosa recuerda la buena disposición en que se colocó el señor Canalejas cuando los representantes de Cataluña le entregaron el proyecto de Mancomunidad. Ofreció presentar á las Cortes lo antes posible el proyecto de ley oportuno y esta es la hora—dice—en que no sabemos aún el estado del asunto. Pide al señor Canalejas una explicación que pue la satisfacer á la opinión respecto á la fecha en que podrá presentarse este proyecto. No quiere que el jefe del Gobierno vea una conminación en sus palabras, sino, por el contrario, el deseo de que una contestación categórica evite desconfianzas y motivos para campañas inspiradas en móviles de pasión.

El señor Canalejas le contesta que este proyecto de ley quedará ultimado en día muy próximo y dentro de cinco ó seis, á lo sumo, será presentado á las Cortes.

El señor Ventosa da las gracias por esta manifestación.

El señor Alas Pumarino apoya una exposición de los mineros de Almadén pidiendo aumento de jornal, pues sólo cobran ocho reales. Dice que si se suprimiera el sueldo á los empleados que no van á la oficina habría dinero para este aumento de jornal, pues aquí denunció la otra tarde un diputado de la mayoría que en la Comisaría de seguros de 30 empleados sólo iban 10 á la oficina. Por cierto que este concepto ha sido modificado en el *Diario de las Sesiones*.

El señor Gayarre niega esto.

El señor Canalejas ofrece atender el ruego en lo que se refiere al aumento de jornal á los obreros.

Otros diputados formulan ruegos de escaso interés.

El ministro de Fomento, contestando á una observación del señor Martín Sánchez, dice que marcar el deslinde de las atribuciones de los diversos cuerpos de ingenieros es muy difícil, aunque no imposible. Por esta razón el asunto está sometido al Instituto de Ingenieros, que es el que puede orillar mejor las dificultades, aunque para ello necesita tiempo.

El señor Salvatella pregunta por el resultado de la inspección en el penal de Figueras.

El señor Arias de Miranda le contesta, diciendo que el Gobierno no ha omitido nada para averiguarlo todo. Se formó el oportuno expediente y ya sólo faltan algunos pequeños detalles para ultimarlos. Cuando esto acontezca vendrá á la Cámara y podrá discutirse ampliamente.

Rectifican ambos señores; pero es imposible oírles porque los oradores hablan á media voz y los murmullos de la Cámara son grandísimos.

Se prorroga esta parte de la sesión y se reanuda el debate político.

El señor Burell dice que pensaba haberse dedicado hoy á exponer varias consideraciones sobre la sustitución de algunas personas en varias carteras, lo que estima de importancia; pero ha visto el propósito de terminar este debate con un voto de confianza al Gobierno y como él sabe que toda la mayoría está al lado de la ilustre personalidad del señor Canalejas, esto coacciona su espíritu, pues él jamás pensó realizar un acto que significara el más leve desprecio con el jefe del Gobierno. Termina diciendo que por las razones expuestas renuncia á hacer hoy uso de la palabra. (Grandes murmullos de asombro.)

El señor Canalejas dice que esperaba esta noble actitud del señor Burell. Porque conoce la rectitud de su conciencia y su brillante abolengo liberal, sabía que en estos momentos el señor Burell no había de crear ninguna dificultad al Gobierno. Espera también que el voto de esta tarde de la mayoría será un estímulo al Gobierno para seguir la labor emprendida. (Grandes aplausos.)

El señor Urzáiz dice que venía hoy á contestar al señor Burell; pero con asombro ve que ya no hay curiosidad por saber lo que ocurrió en la última crisis. El no tiene interés en hablar y por esto se limitará á dar las gracias al señor Miró por las palabras de elogio que le dirigió al ocuparse de los ruegos que el señor Canalejas le hizo para

que entrase en el Gobierno, si bien es verdad que en justa reciprocidad a la conducta que viene observando en su actuación en la política española. Explica los tratos que hubo entre él y el señor Canalejas. Este le dijo que la cartera de Hacienda, como sabía que el señor Urzáiz no querría ocuparla en estas circunstancias, se la había ofrecido al señor Navarrotreverter. «Quedan—añadió el señor Canalejas—las carteras de Instrucción, Fomento y Marina.» (Rumores.) Me ofreció una de éstas el señor Canalejas y yo la rechacé. Esto fué todo lo que ocurrió. Insiste en no explicarse la variación que ha habido de anteayer á hoy en este debate. Repite argumentos que ya ha empleado en otros discursos sobre la confianza de la Corona y la representación del país por su órgano constitucional, que son las Cortes, en relación con los Gobiernos, insistiendo en la necesidad de que las Cortes alcancen su vida legal. Censura la manera de funcionar el Parlamento, donde un diputado republicano puede decir, como decía el otro día don Melquíades Álvarez, que el Gobierno caerá dentro de cuatro meses. ¿Por qué no ha de caer mañana? Digo esto porque no me explico el por qué de la razón de esta profecía á plazo fijo. Si eso lo hubiera dicho un monárquico se diría que lo sabía porque se lo había dicho el rey. Lo dice un republicano y hasta produce efecto. Con todas estas cosas—dice—se desmoralizan el partido liberal y el conservador. Manifesta que si él hubiese estado en el Gobierno no habría podido asentir al proyecto de presupuesto leído por el señor Navarrotreverter, porque en él se prepara el monopolio de la sal, con lo cual él no está conforme. ¿Iba el señor Canalejas á hacer una crisis á los pocos días de formar un Gobierno? Dice que si el señor Canalejas llevase á los republicanos á la legalidad no sucedería nada; pero como esto no acontece, no puede dejar de analizar los proyectos del Gobierno. Se ve que la minoría radical tiene por el señor Canalejas complacencias que contrastan con sus enemistades con el señor Maura.

El señor Salillas pide la palabra.

El señor Urzáiz: En cambio, el señor Álvarez prefiere el señor Maura al señor Canalejas. (Risas.) Del señor Sol y Ortega no se sabe que tenga preferencias ni por el señor Maura ni por el señor Canalejas. (Rumores.) El cree que unos y otros están desahuciados en sus juicios. Yo creo—añade—que la equivocación del señor Maura cuando los sucesos de Barcelona fué más grave que la sufrida por el señor Canalejas cuando lo de Cullera. En el primer caso, ajusticiando á Ferrer, se llevó al extranjero el crédito de España.

El señor Santacruz: Nosotros no debemos olvidar Montjuich ni Cullera.

El señor Urzáiz sigue diciendo que no se arrepiente de no haber entrado en el Gobierno, porque si hubiera entrado sería una dificultad. Para mí el éxito de un compañero, como su fracaso, es mi éxito ó mi fracaso. Termina parodiando la frase del individuo de la casa de Rohan «Rey, no puedo; príncipe, no quiero; Rohan me quedo», en estos términos: «Presidente del Consejo, no puedo; ministro, no quiero; Urzáiz me quedo.» (Risas y rumores.)

El señor Salillas dice que en estos momentos sólo tiene autoridad para hablar el jefe del partido; pero él repetirá lo que el señor Lerroux ha dicho en Zaragoza. Los radicales queremos el agotamiento del régimen, y éste hoy, por fenómenos de agotamiento, está en período de desaparición. Insistimos en nuestro deseo de que no vuelvan los conservadores al Poder; pero esto no quiere decir que nosotros hagamos nada para mantener á uno de los malos administradores del régimen en el Poder. Esto es, Lerroux en Zaragoza y esto mantengo yo aquí.

Pablo Iglesias expresa su extrañeza por lo que viene ocurriendo. Ni se ha explicado la crisis, ni lo que dijo el señor Gasset de que sólo domina aquí una voluntad, ni nada. Aquí no se explica nada. Respecto á la salida de los ministros de Hacienda, Instrucción y Fomento dice que en lo que atañe á los dos primeros algo ha dicho el señor Canalejas en su apoyo; pero respecto al señor Gasset se ve en todo el debate de las carteras y que los tres presidentes, el del Gobierno y los de las dos Cámaras, le echan á empujones del Poder. Lee los párrafos del artículo del señor Gasset en que se hablaba de la Cruz Roja. Esto—dice—no ha sido explicado aquí, ni desmentido. (El señor Gasset pide la palabra.) Eso se ha dicho en un periódico y el Gobierno no lo ha explicado, como no explicó la crisis, lo cual me parece mal.

El señor Canalejas: A S. S. todo le parece mal.

Pablo Iglesias alude á las manifestaciones hechas por el señor Urzáiz, que prueban la forma en que se procede, tan poco seria.

El señor Urzáiz: ¿Qué tiene que ver eso con la monarquía?

Pablo Iglesias: Yo no hablaba ahora de la monarquía, sino de sus servidores; pero acaso, si analizáramos, encontraríamos en las alturas la causa de lo ocurrido.

El señor Urzáiz pide la palabra.

El conde de Romanones: Ruego á S. S. se dirija solo al Gobierno.

Pablo Iglesias: Las interrupciones del señor Urzáiz son las que me han obligado á hablar de otras cosas. Dice, por último, que el país entiende que la pseudo-crisis y la explicación de la crisis, todo es una comedia y una farsa.

El señor Gasset dice que va á dar explicaciones satisfactorias.

El señor Senante: Y lógicas, que convengan al país. (Rumores y campanillazos.)

El señor Gasset repite que ya ha dicho que la implacable hostilidad que le declararon los conservadores le obligó á presentar la dimisión para no crear dificultades al Gobierno. En cuanto á los otros extremos que anunciaron al señor Iglesias, dice que no se podrá encontrar en ellos nada irrespetuoso, sino, por el contrario, acatamiento. Insiste, entre murmullos de la Cámara, en que él cree que cuando hay dinero para escuadra y otras cosas debía haberlo también para evitar la emigración con el fomento de las obras públicas. Dice el señor Gasset que si no tuviera otras personas que le acompañasen tendría que declararse dentro de la mayoría un solitario, como el señor Urzáiz.

El señor Burell: No quiero quedar bajo la acusación de comediante que gratuitamente me asigna el señor Iglesias y he demostrado que no lo soy en la cuestión de los suplicatorios. Dice que el socialismo español es una avanzada de odio, cosa que no ocurre con el socialismo de otros países, que se asocia á todas las fuerzas políticas para el progreso de la nación. Advierte que el señor Iglesias en la tarde de hoy ha venido, contra lo que podría esperarse, á ser la representación de aquellos viejos y hábiles españoles que buscaban debates misteriosos. Termina repitiendo que cuando ha visto se trataba de una maniobra política ha callado para sumar su voto al de la mayoría.

Pablo Iglesias dice que no sabe por qué el señor Burell ha motejado su actitud, cuando el señor Urzáiz ha dicho algo más que insinuante respecto al cambio operado en este debate. El señor Burell no ha tenido una palabra para el señor Urzáiz. No ve oportunidad para hablar del socialismo internacional; no se explica tampoco la actitud un tanto altiva del señor Burell, pues si éste no es un comediante, por lo menos en el cambio operado en su propio proceder de ayer á hoy se ha visto una ligereza.

El señor Burell rectifica brevemente y dice que tiene la misma medida de respeto para él y para el señor Urzáiz; pero que á éste le admira hasta artísticamente por ser como el personaje de Ibsen, el hombre solo, en tanto que el señor Iglesias tiene la fuerza de la representación de su partido, y agrega que no recoge las últimas palabras del señor Iglesias porque quiere que acabe este incidente en términos de armonía.

El señor Urzáiz vuelve á rectificar y se lee la proposición incidental proponiendo el voto de confianza al Gobierno.

El señor Suarez Inclán (don Félix) la apoya y dice que el Gobierno tiene un amplio programa democrático que viene desarrollando según las circunstancias lo permiten. (Risas de los republicanos y murmullos de otros lados de la Cámara.) Pronuncia algunas, muy pocas, palabras más y termina pidiendo á la mayoría que vote la proposición. (Risas y rumores.)

El orador ha permanecido tres minutos en el uso de la palabra.

El señor Azcarate no se explica la presentación de este voto de confianza. En el régimen parlamentario el rey no nombra los ministros que quiere, sino aquellos que el Parlamento apoya. Ahora no va á haber unanimidad en la política del Gobierno, porque las palabras que ha pronunciado hoy el señor Burell significan lo que aquellas en que el señor Silveira dijo que soportaba al señor Cánovas del Castillo. (Rumores.) De la última crisis han quedado fuera del Gobierno tres ministros: uno contento, otro resignado y otro furioso, refiriéndose al vocablo que hoy ha pronunciado, diciendo que fué circunstancial su actitud recientemente á su salida del Gobierno, según ha dicho. El señor Gasset cree que se ha abierto la posibilidad de volver á sentarse en el banco azul, cosa que no lo creía nadie. (Rumores.)

Examina la situación de los ministros afluentes y entrantes y pregunta de qué manera hablaba el señor Rodríguez cuando decía que encontraba dificultades para desarrollar sus planes. ¿Era de la del Consejo ó la del Banco de España? (Murmillos.) Esto es muy importante, porque viene detrás el señor Navarroyreverter y trae la ley de Tesorería y se ve que el Banco va á seguir viviendo en la ilegalidad. Niega exactitud á lo que se dice en el voto de confianza y le dice al señor Canalejas que debía no sólo responder á sus antecedentes y compromisos, sino á lo que son hoy en todo el mundo los partidos liberales, aun cuando encuentren dificultades en las alturas. Recoge lo que ha dicho el señor Urzáiz de la situación de los republicanos. Explica ligeramente la constitución de la conjunción republicano-socialista y niega que tenga preferencias co-

el señor Maura ó Canalejas. El partido conservador en su primera etapa mereció más la benevolencia de los republicanos, que el liberal; pero en la segunda etapa, lo echó á perder todo.

Hace un paralelo entre la obra de ambos partidos monárquicos. Recuerda lo que el señor Cambó dijo cuando preguntaba al señor Canalejas si creía que los republicanos lo iban á ser de mentirijillas. Es su obsesión por defender el régimen. Los dos partidos gobernantes padecen la de negar á los demás partidos su derecho á hacer la política que sus convicciones les mandan. Termina diciendo que si la mayoría quiere votar la proposición leída, háalo y se lo agradecerán mucho en el ministerio de Hacienda y en el Banco de España.

El señor Canalejas le contesta y dice que no siente emulación por conservar el Poder y que él se alegraría mucho de que, levantado el veto, fueran al partido conservador los elementos que quisieran agruparse á esta bandera. Manifiesta que es lógico que á él le preocupara el movimiento revolucionario del verano pasado y advierte al señor Azcárate que quizás ignora lo que pasa á su alrededor, pues no sabe que no se han interrumpido los trabajos revolucionarios desde entonces á la fecha. Añade que mucho agradecería el voto de los conservadores, pero el de los republicanos le tiene sin cuidado.

El señor Azcárate rectifica y dice que nadie hasta ahora ha pensado en la revolución social, añadiendo que á lo que el gobernante debe atender para su tranquilidad es á lo que él y sus compañeros hagan.

El señor Suárez Inclán rectifica, haciendo protestas de honradez y diciendo que la mayoría no ha pensado, al votar esta proposición, en el Banco de España.

El señor Azcárate advierte que no se han entendido bien sus palabras.

Se procede á la votación nominal de la proposición, quedando aprobada por 189 votos contra 73.

Se da por terminado el debate político.

Orden del día.—Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión á las 8'30.

Trigueros y harineros.—Banquete.

Madrid, 11 Mayo (12 noche).

El lunes próximo, á las tres de la tarde, se reunirán en una de las secciones de Congreso, bajo la presidencia del vizconde de Eza, los diputados trigueros castellanos que fueron nombrados del Comité de la última Asamblea, al objeto de estudiar la fórmula de avenencia que presentan los harineros catalanes para ver la manera de llegar á un pronto y eficaz acuerdo que armonice los intereses de ambas partes.

En el restorán de la Huerta se han reunido en fraternal banquete los ingenieros industriales y representaciones de provincias. En la presidencia figuraba el representante de Barcelona, que hizo un discurso, significando el deseo de 300 ingenieros industriales de concurrir, aunque sólo en espíritu, á dicho acto.

Marconi.—140 millones.

El próximo día 19 es esperado en Madrid el ilustre inventor de la telegrafía sin hilos, Marconi.

Se ha dictado sentencia en un famoso pleito entablado entre la Compañía del Norte y los herederos de Ruiz de Quevedo. Se litigaban 40 millones. El Tribunal Supremo confirma la sentencia dictada por la Audiencia en lo que se refiere á la cesión que Ruiz de Quevedo hizo de sus derechos; esto es, que la cesión era legal, aunque sólo hasta cubrir gastos é intereses. La Sala primera del Supremo ha fallado, de conformidad con lo sostenido por el letrado señor Lacierva, que el interés debe ser el 6 por 100 en lugar del 5 y que debe contarse á percibir desde 1880. El abogado contrario era don Melquíades Alvarez.

Una gran cruz.—Cartilla agrícola.

El señor Alva ha ordenado se instruya expediente para conceder la gran cruz de Alfonso XII á la señora del Orf. é Catalá. Como se trata de conceder dicha distinción á una colectividad, hay que obviar alguna dificultad de trámite.

Los señores Zúñeta y Girona han conferenciado con el director general de primera enseñanza, señor Altamira, para darle cuenta del resultado del concurso abierto por la Federación Agrícola Catalano-Balear, para la adjudicación de un premio al mejor estudio sobre contabilidad agrícola, en forma de cartilla, para que pueda ser utilizada en las escuelas públicas. La Federación ha adjudicado un premio de mil pesetas al autor de la cartilla de contabilidad agrícola; pero entre los trabajos presentados á concurso

ha encontrado, entre otras, dos muy estimables, para cuyos autores han pedido los señores Zulueta y Girona les conceda el Gobierno una distinción honorífica. También hablan dichos señores con el director general de enseñanza acerca de la extraordinaria utilidad pedagógica de la Castilla Agrícola. La Federación quiere, y así lo han expuesto los señores Zulueta y Girona, que a los maestros que den esta enseñanza se les conceda una gratificación, obteniendo así no sólo algún provecho, sino ponerse en condiciones de ser secretarios de contabilidad de los sindicatos agrícolas.

Balance del Banco.

Madrid Mayo 11 (12 noche)

Han aumentado: el oro, 87,265 pesetas; los billetes, 3.637,500; las cuentas corrientes, 5.805,150; el efectivo del Tesoro, 27.013,719.

Esta cifra figuraba siempre en el pasivo y desde hoy figura en el activo.

Ha disminuido la plata en 457,425 pesetas.

Parlamentarias.

La sesión de hoy del Congreso despertaba algún interés, no por el resultado del voto de confianza, que se tenía descontado sería aceptado por la mayoría, sino por la intervención del señor Burell, según anunciaba el propio interesado, para pedir y discutir algunos detalles de la pasada crisis, requiriendo para ello la presencia en el banco azul del señor Villanueva; pero en las horas transcurridas desde la sesión de anteaer a la de hoy el señor Burell ha cambiado de opinión y todo *corps à corps* entre el ex ministro de Instrucción pública y el ministro de Fomento queda para mejor ocasión.

La tramitación del voto de confianza se ha ajustado en todo al programa convenido.

El señor Azcárate hizo una manifestación que acaso sea la conclusión más importante del debate político. Confirmando manifestaciones de don Melquíades Álvarez, dijo que la conjunción republicano-socialista sustituye su propósito de evitar la vuelta al Poder del señor Maura para combatir sin tregua al señor Canalejas.

Por esto el jefe del Gobierno, entre irónico y dolorido, decía que celebraba que la conjunción levantara el veto que había puesto al partido conservador.

La votación ha satisfecho al Gobierno. 180 votos ha tenido el voto del señor Suárez Inclán por 75 en contra.

Ningún liberal ha votado en contra. Sólo se han abstenido los señores Burell, Gasset, Fernández Jiménez, Prieto Mora, Nicolau y Ortega y Gasset.

El señor Moret votó.

Mientras transcurrían las horas de sesión consagrada a ruegos y preguntas comenzó a circular en el Congreso la noticia de que varios diputados de la mayoría particularmente afectos al señor Canalejas, poco conformes con el texto de la proposición de confianza presentada por el señor Suárez Inclán, se habían reunido en el despacho de secretarios y después de un cambio de impresiones redactaron y firmaron otra proposición que se proponían presentar á la mesa tan pronto como el señor Suárez Inclán apoyase la suya y antes de que recayese votación. Dicha proposición quedó en poder de uno de los principales firmantes, el cual había de consultarlo con el jefe del Gobierno mientras este ocupaba la cabecera del banco azul. El señor Canalejas le rogó desistiera de su propósito. La proposición citada era de adhesión absoluta al presidente del Consejo, con expresión del reconocimiento como único jefe del partido liberal, y la firmaban los señores Arminán, Moreno, Morote (don José), Dionisio Pérez, Iranzo, Serrano Carmona, Gallego y otros.

Contra lo que se esperaba, no habrá vacaciones toda la semana próxima; al menos se celebrará sesión el lunes, martes y miércoles. El lunes se discutirá el dictamen sobre carreteras.

La Epoca dice que el voto de confianza puede servir para que los liberales continúen la suspensión en que tienen las reglas prerrogativas. La situación del Gobierno está determinada por el discurso que pronunció el señor Maura el mes de Enero y por el discurso de Melquíades del viernes pasado. Añade que tiene razón Pablo Iglesias al afirmar que lo que ocurre hoy en el Congreso es pura comedia.

Melquíades y los bizkaitarras.

Don Melquíades Álvarez ha redactado la fórmula que han de estudiar los nacionalistas vizcainos para su inteligencia con el partido reformista. El señor Álvarez ha ratificado sus manifestaciones en favor de la autonomía provincial y municipal.

El señor Echevarrieta dará cuenta en Bilbao de los términos de dicha fórmula á los nacionalistas.

España Libre reproduce párrafos de un artículo de *EL DILUVIO* sobre la actitud de los nacionalistas vascos.

DE PROVINCIAS.)

Jaimito en danza. — Votos falsos. — Bandolerismo.

San Sebastián.—En el palacio que don Tirso Olozabal poses en San Juan de Luz se encuentra desde hace algunos días don Jaime de Borbón.

Aquí se dice que don Jaime ha consultado á sus amigos el proyecto de casarse con una sobrina de don Miguel de Braganza.

Bilbao.—En una reunión celebrada por la Junta del Censo se ha acordado por tres votos contra dos la supresión de 5,115 votos falsos que figuraban en el censo.

Córdoba.—Una partida de bandoleros que merodeaba por los términos de Hornachuelos y Posadas tuvo un encuentro con la guardia civil. Esta mató al jefe de la cuadrilla y los demás malhechores se dispersaron. En un reconocimiento practicado se encontró tierra removida, creyéndose que se ocultaba allí armas y producto del robo. Hechas las oportunas excavaciones, se encontraron dos cadáveres, que no han sido identificados. Se supone que fueron enterrados hace tres meses, creyéndose que pertenecen á víctimas de los bandoleros.

El Juzgado de instrucción de Posadas se ha trasladado al lugar del hallazgo, que es una dehesa.

Noticias de Africa.

Telegramas oficiales de Melilla:

«Capitán general á ministro de la Guerra.—Esta mañana se han visto numerosos grupos de moros, que pasarían de mil, procedentes de la meseta Tichermín y nuevo zoco Zebuya, que se aproximaban á las barrancadas del Quert, ocultándose en ellas. De la posición de Texdra se han hecho algunos disparos de cañón, haciéndoles salir y ponerse fuera del alcance de los cañones, dirigiéndose hacia el zoco de Zebuya, sin que hayan intentado volver. Fuerzas han estado preparadas, dispuestas á salir por el enemigo penetraba en nuestra zona, lo que no ha realizado. Columna López Herrero desde Nador ha marchado á Tauriat-Narrík y Blnedar y fuerzas regulares indígenas de este último punto hacia Bucherit, regresando una y otras á sus campamentos sin novedad. Tampoco la ocurre en el territorio.»

«Capitán general á ministro de la Guerra.—Me comunica general Navarro desde Yadumen que chej de Yauen, en inmediaciones á aquel campamento, se le ha presentado, manifestando que, enteradas mujeres moras de los adueros de que las mujeres españolas contribuyen á costear bandera del *España* y agradecidas por nuestro proceder y comportamiento en la zona que ocupamos, desean contribuir también y figurar en dicha relación, habiendo entregado á tal efecto un documento en árabe y 25 pesetas con el mismo objeto.»

EXTRANJERO

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS.

Cafda mortal.—El nombramiento de Lyaufey.

Roma, 11 (2).

El teniente aviador Depeussis ha sufrido una cafda mortal en el campo de aviación de Pordenove.

Paris, 11 (5'23).

El Gobierno alemán, según el corresponsal de *Le Temps* en Berlín, ha acogido con satisfacción el nombramiento del general Lyautey, comunicado oficialmente por el Gobierno francés.

Reforma electoral en Italia.

Roma, 11 (8'55).

Conforme á la indicación de Giolitti, la Cámara ha aprobado por 391 votos contra 5 la discusión del articulado del proyecto de reforma electoral.